"La izquierda buscará categorizar la victoria de Trump de mil formas posibles, cuestionando el mérito del triunfo, alegando desinformación y engaño de los votantes. Pero el análisis es mucho más simple: el triunfo de Trump es un triunfo del sentido común".

Javier Romero, presidente regional del Partido Republicano

"(Su triunfo) es gravitante. Uno de los principales socios comerciales de Chile es Estados Unidos. Por tanto, si a ellos les va bien, puede repercutir positivamente en las exportaciones del país. Va a tener repercusiones en las relaciones internacionales". Alejandro Riquelme, (PR) exconsejero y excandidato a gobernador

Año XVII, Nº 6.206

Punta Arenas, jueves 7 de novirmbre de 2024



►► Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ **S** Radio +569 58575527

Con 5 kilos de cocaina cae camionero en la frontera

• Funcionarios de Aduanas apostados en el paso fronterizo Monte Aymond detectaron la carga a bordo de un camión con destino a Río Grande, Argentina. El chofer portaba cinco "ladrillos" con dicha sustancia, además de marihuana. Fue enviado a prisión preventiva en Punta Arenas, con la posibilidad de una fianza de \$14 millones.

(Página 2)

CASO PROCULTURA

Gobernador y alcalde de Porvenir declaran ante PDI y Fiscalía

► VER VIDEO

(Página 6)

CARTA AL GOBIERNO

Trabajadores del salmón piden no apoyar más a ONGs ambientalistas

(Página 10)

EN ZONAUSTRAL



Con feria ciudadana conmemoran el Día de la Antártica

(Página 14)



Archi inauguró su asamblea nacional en el Teatro Municipal José Bohr

(Página 17)

CAMBIOS EN LA MONEDA



Eduardo Vergara y otros 4 subsecretarios dejaron su cargo

(Página 32)

HECHO EN PLAZA DE ARMAS

Seis años de cárcel para delincuente aue asaltó a minusválido

(Página 4)

FUNDACIÓN REWILDING

Donan más de 33 mil hectáreas para futuro Parque Cabo Froward

► VER VIDEO

(Página 5)

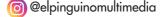
EDITORIAL: Semana de la Antártica (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: ¿EE.UU? ¿Estamos unidos o no estamos unidos?/Paula Quiero: "Bienestar animal" / Guillermo Tobar: "De la calle al aula: ¡eso es educar!" (Página 9)

















Fue enviado a prisión preventiva

Camionero argentino fue detenido cuando ingresaba a Chile con 5 kilos de cocaína

• La situación fue detectada por funcionarios de Aduana, apostados en el paso fronterizo Monte Aymond. El chofer portaba cinco "ladrillos" con dicha sustancia, además de más de 700 gramos de marihuana.

Policial
licial@elpinguino.com

urante los últimos meses, personal de Aduanas se ha lucido en el combate contra el tráfico de drogas y delitos de contrabando, detectando muchas veces a individuos que intentan ingresar con sustancias ilícitas a nuestro país.

En este sentido, cumpliendo con el rol fundamental de controlar el ingreso de posibles sustancias ilícitas, es que el día martes alrededor de las 16 horas, se acercaron a un camión Iveco, patente argentina, el cual pretendía hacer ingreso al territorio nacional proveniente de la zona central del vecino país.

Lo anterior, tenía como único fin dirigirse hasta Río Grande (en la Tierra del Fuego argentina), lugar del destino final de su carga.

Al momento de abordar, los funcionarios aduaneros detectaron diversos frascos en el interior del pesado rodado, los que mantenían una sustancia verde que, sometida a prueba de campo, arrojó positivo a marihuana.

Junto con ello se encontraron cinco envoltorios, tipo ladrillos, los cuales contenían una sustancia blanca que luego se confirmó como cocaína.

En el caso de la marihuana, el peso total de lo incautado fue de más de 700 gramos, mientras que la cocaína arrojó más de 5 kilos 600 gramos.

Autoridades

Ayer, las autoridades regionales y de las entidades vinculadas al procedimiento, concurrieron hasta la base de Aduanas en el Muelle Mardones, donde se refirieron ampliamente al hecho, y resaltaron la importancia de los controles que realizan los funcionarios de Aduana en nuestra región.

El delegado presidencial de Magallanes, José Ruiz, manifestó que "es importantísimo el trabajo de Aduana, con la incautación de marihuana y cocaína, que es de alta magnitud, y quiero valorar el importante trabajo, porque son casi seis

kilos que no llegarán a los jóvenes, que no serán comercializados, y son casi 120 millones que quedan fuera de circulación. Es importante valorar el trabajo de las instituciones, y también lo hemos dicho, como Gobierno, Fiscalía, Aduanas y todas las instituciones: tenemos la misión de resguardar nuestras fronteras de este tipo de delitos".

La mayor de los últimos

Por su parte, el director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff, destacó el trabajo de los funcionarios de su institución. "Esta incautación ha sido la mayor en los últimos cinco años. Somos un servicio que protege la frontera, a la comunidad, del ingreso de mercancía ilegal. Es importante seguir potenciando el rol de los fiscalizadores, y el rol multiinstitucional, a seguir trabajando en coniunto: estamos aumentando la dotación de aduanas, aumentando la inversión en tecnología no invasiva. Este año tenemos 210 incautaciones, aumentando en un 10 a 15% más que el año pasado".

De igual forma, el fiscal Regional de Magallanes, Cristian Crisosto, manifestó que "informarle a la comunidad que hemos tenido un procedimiento en contra del tráfico de drogas, se trata de un procedimiento en donde se logra atrapar a un ciudadano argentino, que venía en un camión y se le encontraron casi 6 kilos de marihuana, casi un kilo de marihuana y moneda extranjera. Lo relevante es que este año hemos más que duplicado la incautación de diversas drogas en comparación del año 2023. No obstante que los organismos de prevención estamos trabajando e investigando".

En tanto el jefe de la Brigada Antinarcóticos de la PDI, Eduardo Uribe, indicó que "personal de Aduanas nos comunica este hallazgo, nos apersonamos en el sitio del suceso, donde nos encontramos con un ciudadano argentino, que estaba tratando de internar al país, una importante cantidad de droga que estaba oculta en un camión, en la parte de la cabina".

Formalización

Ayer en la mañana, y por instrucción de la Fiscalía, el imputado identificado como Joaquín Emilio Maidana fue puesto a disposición de la justicia, siendo sometido primero al control de detención, donde la defensa del imputado, de nacionalidad argentina, solicitó que se declare ilegal el procedimiento. Argumentó que el personal de Aduana habría actuado en situación desacorde a sus facultades, lo que fue rebatido por el Ministerio Público, determinando el tribunal que el procedimiento se ajustó a derecho.

Luego, el fiscal comunicó los cargos por el delito de tráfico de drogas en contra del imputado, exponiendo los hechos y señalando que el imputado tiene residencia en Buenos Aires, Argentina, que se dirigía a Río Grande, y que fue detenido cumpliendo con su función de camionero.

Tras estos antecedentes, y considerando que el hombre no tiene domicilio fijo en Punta Arenas, la Fiscalía consideró que existe



una posibilidad de riesgo de fuga, por lo que solicitó que al imputado se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva.

Luego de escuchar a mili

Luego de escuchar a ambas partes, el Tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público, ordenando el ingreso de Maidana a la Cárcel de Punta Arenas, eso sí, fijando una fianza de 14 millones de pesos para que pueda ser liberado de la cárcel.







ASADO CARNICERO

CONGELADO - SANTA GIULIA

\$9.200

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

POLLO ENTERO 1,7 KG SIN MENUDO - DON ZELAR

\$5.120

VALOR POR UNIDAD
*STOCK 3.000 UN.

STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO

IMÁGEN REFERENCIAL OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Problema eléctrico en puesto de control Kon Aiken



Ayer en la tarde, una unidad de Bomberos debió acudir hasta el puesto de control Kon Aiken con la finalidad de verificar un procedimiento por un problema eléctrico en el recinto de Carabineros, entregado recientemente. La situación no pasó a mayores y no se registraron heridos.

Un lesionado en céntrica colisión



Ayer en la mañana se reportó un accidente de tránsito entre dos autos particulares, en la esquina de Avenida España con Balmaceda, sector centro de Punta Arenas. En el lugar, se reportó la presencia de una persona lesionada, la que fue asistida y trasladada al hospital por personal del SAMU.

Cárcel efectiva

A seis años fue condenado sujeto que golpeó y robo a minusválido en la Plaza

• Su cómplice fue condenado a la pena de 800 días de prisión, luego que ambos aceptaran ser enjuiciados en procedimiento simplificado admitiendo su responsabilidad.

Policial

blicial@elpipauipo.com

a semana pasada se realizó un procedimiento abreviado, donde los entonces imputados Dylan Fuentes Aguilar y Alejandro Gómez Baeza, fueron condenados luego de su admisión de responsabilidad en los hechos registrados en la Plaza de Armas de Punta Arenas luego de apuñalar y robar un tarro con monedas a la víctima.

Es por eso, que se dio a conocer la sentencia que deberán cumplir ambos sujetos, en donde de una pena de 15 años que se pedía en caso de que el procedimiento arribara al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, se condenó a seis años de cárcel efectiva, en el caso del imputado Fuentes Aguilar. La

suerte de Gómez Baeza fue mejor, y solo deberá cumplir una pena de 800 días tras las rejas, para lo cual se abona el tiempo que estuvo privado de libertad en calidad de imputado en prisión preventiva.

Los hechos, según el Ministerio Público, se remontan al día 25 de febrero de 2024, aproximadamente a las 14:00 horas, cuando los acusados Alejandro Salvador Gómez Baeza y Dylan Esteban Fuentes Aguilar concurrieron hasta la Plaza de Armas de Punta Arenas al interior de un vehículo.

En el lugar pernoctaba Jaime Varas Chamorro, quien se mantiene en situación de calle y de discapacidad física (en silla de ruedas), dirigiéndose el acusado Fuentes Aguilar

hasta donde éste se encontraba, mientras el coacusado Gómez Baeza se mantuvo al interior del referido automóvil para procurar la huida. De esta manera, Fuentes Aguilar le sustrae con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, un tarro de lata contenedor de dinero en efectivo, para luego proceder a agredirlo en diversas oportunidades con un arma corto punzante, propinándole igualmente golpes de puño y cabezazos en diferentes partes del cuerpo, ocasionándoles diversos cortes.

Posteriormente el acusado Fuentes Aguilar junto a Gómez Baeza proceden a enfrentar a diversos transeúntes que intentan proteger a la víctima, logrando huir en el vehículo en el cual se trasladaban.



Dylan Fuentes Aguilar es quien más tiempo deberá estar privado de libertad tras la lectura de la sentencia.



La totalidad del parque será de más de 130 mil hectáreas

Crece el futuro Parque Cabo Froward: Fundación Rewilding donó nueva propiedad

• "Sabemos que cuando la gente vuelve a conectar con la naturaleza, se inspira para protegerla", dijo Kristine Tompkins, presidenta de la fundación.

Crónica periodistas@elpinguino.com

a Fundación Rewilding Chile ingresará al ministerio de Bienes Nacionales una propuesta de territorio para expandir el futuro Parque Nacional de Cabo Froward. A las 93.492 hectáreas ya comprometidas se sumarán otras 33.810, ubicadas en el sector de Puerto Gallant.

Para Kristine Tompkins, presidenta del directorio de Rewilding Chile, "la velocidad y la fuerza de la crisis climática y de la crisis de la extinción de especies exigen que volvamos a cambiar de táctica, y esta vez tiene que ser a gran escala. Los parques ofrecen refugio frente a estas crisis y sabemos que los ecosistemas pueden restaurarse en estos espacios. Y, lo que

es muy importante, sabemos que cuando la gente vuelve a conectar con la naturaleza, se inspira para protegerla"

Puerto Gallant es uno de los fondeaderos históricos de las embarcaciones que circulaban por la boca occidental del Estrecho de Magallanes. Hasta hoy, es usado como como sitio de descanso y abrigo de los temporales. Se caracteriza por sus ecosistemas de bosque subantártico, con presencia de ciprés de las Guaitecas y turberas. La zona de Cabo Froward es el último hábitat continental del huemul y alberga el sitio más austral de nidificación del canquén colorado, especies consideradas en peligro. Además, es territorio ancestral de gran valor cultural y patrimonial del pueblo kawésqar v muestra otras huellas de uso más reciente por parte de la pesca artesanal, la industria ballenera y la actividad maderera.

Al igual que la donación original del predio de la Cruz de los Mares, la compra de Puerto Gallant fue posible gracias al apoyo de Tompkins Conservation y un grupo de filántropos norteamericanos e ingleses. "La suma de este predio a la creación del futuro Parque Nacional Cabo Froward es estratégica, porque nos permite avanzar hacia la meta de lograr continuidad territorial, en la categoría más alta de protección que existe en nuestra legislación, entre las propiedades donadas y los bienes públicos comprometidos por el Estado", agregó Carolina Morgado, directora ejecutiva de Rewilding Chile.



Puerto Gallant ha sido usado como lugar de descanso y abrigo para los viajeros.



La autoridad comunal estuvo en Punta Arenas el miércoles

Alcalde de Porvenir declaró también en calidad de imputado en caso ProCultura



Fue durante la jornada del miércoles que el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, prestó declaración ante el equipo del Ministerio Público de Coquimbo (que se encuentra en Magallanes), en el marco del caso Procultura.

De acuerdo a fuentes consultadas por El Pingüino, la autoridad comunal habría prestado declaración en calidad de imputado.

Con su participación frente al ente persecutor, se suma así el tercer nombre como imputado que la Fiscalía ha logrado identificar. A él le antecedieron

Valentina Millán y Francisco Rudolph, administradora municipal y director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) respectivamente.

Otro antecedente relevante de esta indagatoria que pudo saber El Pingüino, es que el delito que estaría investigando el Ministerio Público sería por fraude al fisco.

En la misma línea, las pesquisas realizadas con la Gobernación Regional esta semana, que contemplarían tomar declaración a al menos ocho funcionarios, incluyendo el gobernador regional Jorge Flies, apuntarían a esclarecer las redes que Pro-Cultura podría haber tenido y el alcance de éstas. Aunque cabe precisar que esta fundación tenía participación en varias regiones del país.

Con todo, desde la Municipalidad de Porvenir, señalaron fuentes conocedoras del tema, se tiene la convicción que es un caso distinto, pues se hizo una contratación y no convenio, además que se pagó por trabaios hechos.

La información fue confirmada por la jefa de Presupuesto, Eugenia Mancilla

Flies y otros ocho funcionarios de la Gobernación declaran en la PDI por caso ProCultura

• La también administradora regional agregó que se convocó al ministerio de Vivienda, municipalidades, y funcionarios "de confianza y profesionales que han participado en procesos de trabajo con fundaciones".

periodistas@elpinguino.com

ue poco después del mediodía que la jefa de Presupuesto de la Gobernación Regional, Eugenia Mancilla, confirmó que el gobernador en ejercicio y reelecto en un segundo periodo, Jorge Flies Añón, prestó declaración en las inmediaciones de la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas. Todo, en el marco del llamado caso ProCultura.

"El gobernador ha prestado declaración, ha sido invitado a declarar, no en calidad de testigo, porque no corresponde; tampoco en otro tipo de calidad, sino que ha sido convocado para prestar su versión, para entregar la información que él dispone como jefe superior del servicio. También

lo han hecho otros funcionarios, incluyéndome", aseguró Mancilla.

En la misma línea, confirmó que hay en la región un equipo de la Fiscalía Regional de Coquimbo, la entidad a cargo de las indagatorias del caso. A la fecha, agregó la jefa del Presupuesto Regional, han sido "mucho" los funcionarios que están siendo convocados a declarar. En paralelo, el ente persecutor se encuentra recopilando "antecedentes físico", vale decir, convenios, oficios y documentos relativos a la asignación de recursos.

El recuento de los funcionarios de la Gobernación Regional que han sido entrevistados por esta investigación son: dos ocurridos el día martes 5 de noviembre, tres la jornada del miércoles 6, y otros tres este jueves 7 de noviembre. En

esta última fecha, está considerada la propia Mancilla, aunque rápidamente aclaró: "Es un procedimiento en el que estamos convencidos, y nos resiste esa convicción, que no tenemos nada que ocultar, que son dos proyectos muy conocidos, muy investigados, como son la recuperación patrimonial en el caso Tierra del Fuego, una iniciativa que fue materializada en 2021-2022, y también la generación del mural de Costanera, que lo conoce la comunidad y en el cual se desarrollaron los convenios en los cuales se ha desarrollado cada uno de los procedimientos. Hay más convenios rendidos: en el primer caso, cerrado administrativamente, en el segundo caso sin observaciones'

En las indagatorias de la Fiscalía se ha hecho una convocatoria a "muchos organismos: el Ministerio de Vivienda, los municipios solicitados, el Gobierno Regional y, por cierto, funcionarios de confianza y profesionales que han participado en procesos de trabajo con fundaciones, como el caso ProCultura".

"Absolutamente tranquilos. Obviamente hay una inquietud. Estas investigaciones no son rutinarias, sino excepcionales, pero estamos muy tranquilos respecto a los hechos (...) Los procesos se han cumplido, no tenemos nada que ocultar, tenemos las manos limpias y si ha quedado duda, esa duda la vamos a separar con los antecedentes arriba", cerró.

La fundación ProCultura suscribió dos convenios con la Gobernación Regional: uno en 2022 por \$23.690.000 y otra en 2021 por \$28.795.000.



Flies no declaró en de testigo, aseguró la administradora regional.

Al celebrar 2 años



Comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud visual de los magallánicos y con nuestra promesa de hacer que nuestros clientes no solo vean bien, sino que se vean bien, queremos agradecer muy cariñosamente a quienes nos han acompañado en este lindo travecto.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas Fono: 612 - 241279

wwww.opticaharris.cl







CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL DOLOR ASOCIADO CON LA PÉRDIDA DE NUESTRAS MASCOTAS

Señor Director:

Superar el duelo es uno de los desafíos más complejos a los que nos enfrentamos a lo largo de la vida. Cuando se trata de nuestras mascotas, también pasamos por este difícil viaje de aprendizaje. Existen diversas miradas y quizás no todas las personas puedan entender o sentir que el dolor asociado con la pérdida de las mascotas, es igual de importante que el asociado a otro ser querido.

Las mascotas son parte de las denominadas "familias multiespecies", siendo incluso considerados como hijos por sus tutores. Por lo mismo, desde el aspecto psicológico, un duelo sigue siendo duelo, pasando por las mismas etapas: negación, rabia, pena y aceptación. ¿Qué hacer cuando nos encontramos de golpe con esta realidad, sobre todo con los niños? Un paso crucial es comunicar lo más claramente posible lo ocurrido (ya sea un accidente o una enfermedad, pero sin entrar en detalles), lo que puede ayudar a aquellos que aún no han sufrido el duelo a procesar la situación.

También algo importante que se puede realizar es ayudar a gestionar los sentimientos y emociones que surgen en este momento. Estos se deben validar, permitiendo que la persona llore, evitando minimizar la situación. En general, como sociedad, no nos han enseñado a tratar nuestras emociones, menos aquellas displacenteras, como la angustia, tristeza o ansiedad, las que aparecen al principio del duelo y que pueden mantenerse un largo tiempo.

Entonces, resulta fundamental nombrar las emociones y sentimientos que irán surgiendo durante el proceso, para así identificar, comprender, racionalizar y abrazar lo que nos ocurre. Bajo ningún punto de vista se deben negar o bloquear, ya que solo generará un duelo mal procesado y hará que sea más largo, e incluso no resuelto, durante meses o años.

Uno de los aspectos más importantes es darnos el espacio de llorar y permitirnos estar tristes, lo que es parte de la naturaleza humana. También debemos tener cuidado en no caer en depresión, de modo que, si nos damos cuenta de que no somos capaces de seguir adelante o que nos mantenemos tristes demasiado tiempo, sin disfrutar lo que antes nos parecía grato, o que nos mantenemos aislados de nuestros afectos, es momento de buscar ayuda profesional, sin sentirnos dudosos ni avergonzados. Simplemente debemos aceptar que no siempre se puede realizar un proceso de duelo sin acompañamiento.

Romy Weinborn, Académica UDLA

EDITORIAL

Semana de la Antártica

"Esta conmemoración nos invita a reflexionar sobre el rol que cumple nuestra región en el ámbito antártico".

La Semana de la Antártica, celebrada anualmente en Chile, es un momento clave para reflexionar sobre la importancia de la región antártica y el papel fundamental que juega Punta Arenas en esta narrativa. Nuestra ciudad no solo es una puerta de entrada al continente blanco, sino que también es un centro neurálgico para la investigación científica, la conservación ambiental y la cooperación internacional.

Punta Arenas se ha consolidado como el principal puerto chileno para las expediciones antárticas. Su ubicación geográfica ofrece ventajas logísticas inigualables, facilitando el transporte de investigadores, suministros y equipos hacia el continente helado. Este acceso no solo apoya la investigación científica, sino que también refuerza el compromiso de Chile con la conservación de la biodiversidad antártica y la gestión sostenible de sus recursos.

Actualmente la capital regional alberga diversas instituciones que llevan a cabo investigaciones críticas sobre el cambio climático, la biodiversidad y la geopolítica en la región. La Semana de la Antártica es una oportunidad para que científicos y ciudadanos se reúnan, compartan conocimientos y dis-

cutan los desafíos que enfrenta el continente. La educación y la sensibilización sobre la importancia de la Antártica son vitales, no solo para la comunidad científica, sino también para el público en general.

La Antártica es un símbolo de cooperación internacional, donde diversos países trabajan juntos en investigación y conservación. Punta Arenas, con su infraestructura y su experiencia en la logística antártica, puede servir como un modelo de cómo las naciones pueden unirse para abordar problemas globales. La Semana de la Antártica debe ser vista como un llamado a fortalecer estos lazos y a trabajar hacia un futuro donde la paz y la ciencia prevalezcan sobre los intereses individuales.

La Semana de la Antártica es una celebración que trasciende fronteras y nos recuerda la importancia de cuidar nuestro planeta. Punta Arenas, con su rica historia y su papel vital en la investigación antártica, debe seguir siendo un faro de conocimiento y cooperación. A medida que enfrentamos los desafíos del siglo XXI, es imperativo que unamos fuerzas para proteger la Antártica y, en última instancia, a nosotros mismos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA VIOLENCIA NO ES UN HECHO AISLADO

Señor Director:

Hace algunos días atrás, una treintena de estudiantes de uno de los colegios emblemáticos de Santiago, resultaron heridos a causa de la explosión de un artefacto incendiario al interior del propio establecimiento. En cuanto la noticia se supo, se hicieron presentes autoridades de gobierno y del municipio con tal de evaluar las características de un hecho que actualmente se encuentra en manos de la fiscalía.

¿Es posible que un colegio exista elementos explosivos que atenten con la integridad física de quienes integran la comunidad escolar y su directora catalogue como de un hecho aislado lo ocurrido?, hablamos de un lugar donde a diario transitan estudiantes, docentes, apoderados y personal administrativo. Al respecto, ¿es de conocimiento de la comunidad escolar la existencia de un reglamento de convivencia que regule los derechos y deberes de cada uno de sus integrantes? Los establecimientos podrán contar con protocolos de actuación que ayuden con la prevención en situaciones como: seguridad, educación sexual, orden e higiene, salud mental, porte y uso de armas, atentado o tiroteo, entre otros que son de autonomía del colegio y diseñados por especialistas que pertenecen al espacio escolar. No se trata de la existencia de un sistema 100% protocolizado, sino que, contar con las herramientas preventivas fundamentales para la actuación en hechos que no siempre tienen una connotación de aislados.

Me resulta entristecedor que la educación pública en Chile haya llegado a estos extremos, nos acostumbramos a que tienen que ocurrir noticias de violencia en las escuelas para que se hable de educación. Es imperativo que las autoridades comiencen a ser conscientes que por más que existan reglamentos de convivencia o un sinnúmero de protocolos de prevención, aún hace falta un mayor grado de intervención que vaya más allá del castigo o la suspensión de una matrícula. Se debe actuar sistémicamente con profesionales que no se remitan a una mera charla que evite la violencia escolar, por muy cliché que suene para algunos, escuchar a los estudiantes y docentes e invitar a que los apoderados se conviertan en protagonistas de la formación que están recibiendo sus hijos e hijas en la escuela. Manuales y guías de prevención ya hay bastantes; ya es tiempo de hacerse garantes del derecho y la calidad de la educación en nuestros niños y jóve-

> Dr. Carlos Guajardo, Académico Facultad de Educación UCentral

APERTURA DEL COMERCIO EN ELECCIONES: UNA ALTERNATIVA VIABLE

Señor Director:

El pasado 26 y 27 de octubre se celebraron elecciones para alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales. Como Asociación Gremial de Marcas del Retail (MDR), hemos planteado que estas elecciones se realizaran sin la imposición de un feriado obligatorio, que impidiera la apertura del comercio que se encuentra en strip centers, galerías comerciales y malls, lo que genera una discriminación sin sentido. Sin embargo, las autoridades decidieron aplicar esta restricción el domingo.

Los resultados del sábado, demuestran que la actividad comercial no interfiere en el ejercicio del derecho al sufragio ni afectan la participación cívica. Cerca del 50% de los electores votaron ese día, evidenciando que es posible mantener el comercio funcionando sin intervenir en este tipo de procesos. En cambio, el cierre del domingo no solo provocó pérdidas millonarias, sino que afectó directamente los ingresos de los trabajadores por comisiones y fomentó el comercio informal.

Consideramos esencial implementar modelos de votación que permitan la apertura del comercio, tal como ocurre en países como España y Estados Unidos. En esta elección, quedó claro que el desarrollo comercial del sábado transcurrió sin inconvenientes, mientras que el cierre del domingo impuso una carga innecesaria para el sector y los trabajadores. Urge revisar esta medida en futuras elecciones, a fin de proteger tanto el derecho al sufragio como la estabilidad de los ingresos en el comercio formal.

Esteban Halcartegaray, Presidente de la Asociación de Marcas del Retail

INMOLACIÓN DEL TENIENTE MERINO EN LAGUNA DEL DESIERTO

Señor Director:

En el mes de octubre de 1965, debido a la delicada situación limítrofe con Argentina en el valle de Laguna del Desierto, el gobierno dispuso por escrito que Carabineros de Chile debía "defender la soberanía nacional y ofrecer protección a los pobladores", es en ese contexto que el 6 de noviembre, el Teniente Hernán Merino Correa, conforme a sus principios doctrinarios y convicciones éticas, no dudó en inmolarse en defensa de la Patria.

La ciudadanía en conocimiento de estos sucesos salió a las calles a manifestarse en apoyo a la acción de carabineros y a rendir un justo homenaje al teniente Hernán Merino; el gobierno mediante el Decreto Supremo 818 de 1966 "por la actuación heroica, patriótica y abnegada en el cumplimiento de sus deberes profesionales", le otorgó la condecoración premio al valor, Carabineros de Chile por su parte, lo ascendió por gracia al grado de "General de Carabineros".

Decenas de monolitos y estatuas han sido erigidas por la ciudadanía para rendir homenaje a este carabinero, escuelas, poblaciones, calles, plazas, clubes deportivos, radioemisoras también lo recuerdan, justo reconocimiento, pues al conocer su vida podemos establecer además que era poseedor de un cúmulo de virtudes practicadas en su vida diaria con su familia, pobladores, subalternos y en su institución.

Hoy, al recordar la gesta del teniente Hernán Merino Correa, único Héroe nacional del siglo XX, podemos constatar que su legado axiológico, constituye un ejemplo valorico para los chilenos y particularmente para los miles de carabineros que conforme a su lema Orden y Patria, diariamente salen a la población a servir a la ciudadanía.

Iván Stenger Larenas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente



Fundado el 2 de julio de 2008



Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

<u>Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.</u>

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA. PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

¿EE.UU? ¿Estamos unidos o no estamos unidos?

¿Leyeron bien el título? ¿Qué leyeron? ¿Debieron ajustarse los lentes, o volver al enunciado para cerciorarse?

¿Estamos unidos o no estamos unidos? ¿...? No pocas veces he establecido este juego verbal con mis circunstanciales estudiantes y he provocado desde ese juego variadas intervenciones, con más o menos fundamentos.

Vuelvo a la pregunta, ¿estamos unidos? Si el ánimo está bueno, y digo está, asegurándome de la transitoriedad del significado del verbo estar, es posible aseverar tímidamente que sí, pero,... lueguito se nos pasa ese estado y en plena caída, respondemos, ¡no! ¡No! ¡No estamos unidos!

Es que la pregunta involucra a un nosotros plural, que nos envuelve a todos, a dos, y más, muchos más, cientos, miles, decenas de miles, cientos de miles, millones, casi diecinueve millones, siempre incluyendo al yo, a quien habla. Diferente es el panorama si se trata de un nosotros dual, que solo involucra a dos, a un tú y un yo y, en este caso, quizás son más las oportunidades de que sí estemos unidos. Insisto, se trata solo de una transitoriedad, de estar unidos. Así, es más fácil la unidad de dos personas, que estén unidas dos personas.

Se entiende, ¿no es cierto?

Soy un convencido de que toda persona, así como es un ser individual o que somos seres individuales, el excesivo énfasis en sí mismos, en la construcción de su yo, casi exclusivo y excluyente a la vez (aprecien aquí que exagero un poco), ha llevado a la edificación de comunidades de individuos, de sujetos individuales, lo que se acerca más a un grupo, y lo que necesitamos hoy, pronto, es un equipo, es una comunidad de personas.

Es preciso, urge, abandonar nuestra individualidad, dejar de practicar el individualismo, y ser más empáticos, extendernos en el tú, en el prójimo. Si tan solo nos hiciéramos cargo, cada uno de nosotros, de un tú, que nos ocupemos de aliviar su estar, de procurar obtener en él una expresión diferente, no contraída, sino distendida, plena, con sus comisuras labiales venciendo la ley de gravedad, otros serían los signos. No se trata de hacer las cosas por él, sino como señalaba el cardenal Raúl Silva Henríquez: "Quiero un país donde reine la solidaridad. [...] Creo que quienes poseen más riquezas deben apoyar y ayudar a quienes menos poseen. Creo que los más fuertes no pueden desentenderse de los más débiles. Y que los sabios deben responsabilizarse de los que permanecen en la ignorancia. La solidaridad es un imperativo urgente para nosotros. Chile debe desterrar los egoísmos y ambiciones para convertirse en una patria solidaria".

Está claro, ¿no?

Sueño con ese estadio, ya quisiera vivir en esa fase. Pasar, de un estado de desunión, a un estado de hermandad. O que de un estar desunidos pasemos a estar unidos, y no por causa de un terremoto o de aluviones. Insisto, lo óptimo, sería pasar de un estar unidos a ser unidos. En el verbo ser se nos señala el imperio de un atributo permanente, ya no transitorio como el verbo estar.

En fin, buen propósito; mientras, se sueña, se imagina, se quiere, se expresa, se irradia, se comparte, se hermana, se enlaza, se busca, se edifica, se participa, se valora,...

La columna de...

DIRECTORA REGIONAL DE SAG MAGALLANES

Bienestar animal

El término bienestar animal, entendido como el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere, es un tema regulado en Chile mediante diversas normativas que involucran al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

La primera normativa que abordó esta materia, y que se mantiene vigente hasta hoy, corresponde al DFL R.R.A. N° 16 de 1963, del Ministerio de Hacienda sobre Sanidad y Protección Animal, que establece que el SAG debe fijar y supervigilar las normas que rijan los registros de producción de carne, leche, lana, pelo, huevos y otros productos pecuarios; determinar y ejecutar medidas sanitarias y de desinfección animal; y disponer y aplicar la normativa acerca de la documentación necesaria para el transporte de animales, como es el Formulario de Movimiento Animal (FMA), en cooperación con otros Servicios, así como su fiscalización, en conjunto con Carabineros de Chile. Por su parte, la Ley N°18.755 de 1988, orientada al desarrollo silvoagropecuario, asigna al SAG la misión de proteger la salud animal y conservar los recursos naturales que inciden en el ámbito de la producción agropecuaria del país.

Posteriormente, en 1992, la Ley N° 19.162 ("Ley de la Carne") aborda aspectos de bienestar animal a través de sus decretos que incluyen temas relacionados con: métodos de insensibilización y sacrificio de animales (Decreto N° 94/2008: Reglamento sobre estructura y funcionamiento de mataderos, establecimientos frigoríficos, cámaras frigoríficas y plantas de desposte y fija equipamiento mínimo de tales establecimientos); y con las condiciones para el transporte de ganado bovino (Decreto N° 240/1993: Reglamento general de transporte de ganado y carne bovina).

Pero es en el año 2009, cuando la Ley de Protección de Animales (N° 20.380) marca un hito legislativo en materia de bienestar animal estableciendo normas destinadas a conocer, proteger y respetar a los animales, como seres vivos y parte de la naturaleza, con el fin de darles un trato adecuado y evitarles sufrimientos innecesarios. Dicha Ley, en su artículo 13, indica que el SAG debe fiscalizar los artículos 5° inciso primero y 11, referidos a los requisitos que deben cumplir las instalaciones de establecimientos como circos, parques zoológicos y otros lugares destinados al espectáculo o exhibición de los animales; los laboratorios de diagnóstico veterinario; los establecimientos destinados a la producción industrial de animales y sus productos, y los locales comerciales establecidos para la compraventa de animales. A su vez, el artículo 11 se trata de los procedimientos de beneficio y sacrificio animal, como también compete al SAG fiscalizar las "normas relacionadas con el transporte de ganado, lo que se operativiza mediante la promulgación de los "reglamentos de bienestar animal" (Decretos N°28, 29 y 30 de 2013). Cabe hacer presente que el artículo 16° de la Ley N° 20.380 establece que sus normas no se aplican a los deportes donde participan animales, tales como el rodeo, las corridas de vaca, el movimiento a la rienda y los deportes ecuestres, los que se rigen por sus respectivos reglamentos Como puede apreciarse, hemos visto que el SAG participa sin duda en diferentes aspectos del concepto de Bienestar Animal, de acuerdo a sus competencias y facultades, las que en los distintos cuerpos normativos se enfocan en la sanidad animal, reglamentación y fiscalización, todo enmarcado en el aspecto pecuario productivo.

La columna de...

GUILLERMO TOBAR LOYOLA. DIRECTOR NACIONAL DE FORMACIÓN INTEGRAL USS

De la calle al aula: ¡eso es educar!

En el contexto contemporáneo, los profesionales no sólo necesitan una formación técnica adecuada, sino también una comprensión profunda del ser humano, de la cultura y de los valores. Además, deben desarrollar la capacidad de adaptarse, innovar y ser creativos. Sin embargo, para que la educación cumpla su propósito esencial, es crucial abordar con seriedad las circunstancias actuales.

Entre los retos más evidentes que enfrenta la sociedad están las redes sociales, la inteligencia artificial, el cambio climático, la migración, la salud mental, entre otros. No obstante, quisiera centrarme en aspectos específicos de la realidad educativa de nuestro país que requieren atención urgente.

Un informe de Acción Educar señala que 676.571 estudiantes del sistema escolar chileno presentaban inasistencia grave en abril de 2024. Particularmente alarmante es que en marzo del mismo año, uno de cada tres alumnos del nivel preescolar registraba este tipo de inasistencia. A esto se suma el elevado índice de deserción o desvinculación escolar, que según el Mineduc, afectó en 2023 a 50.814 niños, niñas y adolescentes.

El impacto de estos problemas va más allá de las estadísticas. En los casos más graves, lamentablemente, muchos de estos niños terminan en la calle o siendo reclutados por el crimen organizado, donde encuentran un seudosentido de pertenencia. En lugar de esto, la escuela debería ser el espacio donde los estudiantes se sientan valorados y donde su energía y creatividad se canalicen en el aprendizaje. Lo que el hampa llama "pillería" podría transformarse en ingenio, y el arrojo que impulsa a muchos hacia la temeridad debería convertirse en valor orientado al aprendizaje y a la superación personal.

Las causas de la desvinculación escolar son variadas y complejas. No se trata sólo de estudiantes a quienes "no les gusta estudiar". Entre los factores se encuentran la baja matrícula en programas universitarios de pedagogía, la calidad y remuneración de los profesores, el creciente número de licencias médicas, así como políticas públicas inadecuadas que no garantizan un desarrollo genuino ni una vida digna para el docente. A esto se suma la necesidad de fortalecer el trabajo con las familias, que son el primer espacio donde los niños adquieren hábitos, valores fundamentales y un sentido profundo de pertenencia y seguridad.

Por lo tanto, uno de los desafíos prioritarios de la educación debe ser la reintegración de aquellos estudiantes que se han alejado de las aulas. Este proceso requiere un compromiso serio y sostenido, basado en la responsabilidad, el profesionalismo y la dedicación, especialmente de quienes tienen un rol directo en esta tarea. Como señala nuestra querida poetisa Gabriela Mistral: "El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde".

Entregaron carta al subsecretario del Trabajo, Giorgo Boccardo

Trabajadores del salmón pidieron al Gobierno no apoyar más a las ONG

• Una agrupación de estos trabajadores envió una misiva en la que afirman que se han visto muy perjudicados "con las campañas totalmente extremistas de las ONG ambientalistas", por lo que piden la intervención del Ejecutivo.

Pedro Escobar pescobar@elpinguino.com

os trabajadores del salmón de la Región de Magallanes entregaron recientemente una carta al subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, pidiéndole que su cartera participee de las instancias, reuniones y gestiones que sean necesarias para que su empleo y estabilidad laboral sean fortalecidos por las decisiones que debe tomar el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Así lo informó ayer el medio especializado SalmonExpert, el cual indicó que los trabajadores del salmón, definieron tres puntos en la misiva:

- Plan de Manejo de la Reserva Nacional Kawésqar, que está a cargo de Conaf.

Ley Lafkenche, que está a cargo actualmente del Ministerio de Desarrollo Social, modificando el reglamento.

- Ley SBAP, con su implementación en la Región de Magallanes, donde se requieren informes favorables para otorgar y/o renovar concesiones acuícolas.

Temas críticos

Cada uno de estos puntos, así como están hoy, advirtieron las organizaciones sindicales, "nos dejan sin nuestra fuente laboral y/o la disminuyen, pero en ningún caso la mantienen y/o aumentan como nos gustaría que fuera nuestra realidad".



Puerjuicio

También añadieron que "nos hemos visto muy perjudicados con las campañas totalmente extremistas de ONG, las cuales no tienen ningún sentido real de aportar a las labores que realizamos en nuestros puestos de trabajo, sino más bien todo lo contrario, es dejarnos sin nuestra buena fuente laboral, que nos brinda estabilidad, buenas condiciones entre ellas: excelente indumentaria de trabajo (muy por sobre la norma), excelentes remuneraciones, con las cuales aportamos al desarrollo económico y social de nuestras comunas en donde trabaiamos, nosotros somos los que realmente realizamos un aporte con nuestros trabajos".

Cuestionan aporte

La misiva cuestionó en duros términos el aporte de las ONG a la región. "¿Y las ONG en qué aportan a los trabajadores, emprendimientos y empresas del rubro que nos dan trabajo estable para sostener nuestras familias? Por lo tanto, también le solicitamos no apoyar, ni trabajar con las ONG, que su único objetivo es crear cesantía, dejarnos sin nuestra fuente laboral, tomando decisiones de luga-



La autoridad recibió a los trabajadores del salmón de Magallanes, quienes le expresaron sus planteamientos a través de una misiva.

res en los cuales ni siquiera son parte y/o viven", solicitaron los trabajadores del salmón.

 $E\:s\:p\:o\:r\:$ En la misiva, los trabajadores aquello que pidieron apoyo en el proyecto de ley que exige a las ONG dar a conocer su

financiamiento, aprobado en la Cámara y en trámite en el Senado. "Y también necesitamos apoyo en la gestión de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que está redactando y levantando propuestas para la nueva Ley de Acuicultura, en que se asegure nuestra participación y de los

abordaron tres puntos: Plan

de manejo de la Reserva

Nacional Kawésgar, Ley

Lafkenche y Ley SBAP.

trabajadores que dependen de esta fuente laboral, mediante la cual tenga como objetivo reforzar la nuestra actividad, de

manera que nos permita mantener el trabajo que existe actualmente y que exista la posibilidad crecer, teniendo como fruto de aquello la creación de más puestos laborales, el que es esencial e irreempla-

zable en nuestra Región de Magallanes y la Antártica Chilena", precisaron.

"Le solicitamos a nuestro Gobierno, en el cual tenemos plena confianza que aceptarán nuestra solicitud mencionada en los puntos anteriores, principalmente mantener y también crear nuevos puestos de trabajo en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, de los cuales dependemos más de 15.000 trabajadores directos e indirectos, más sus respectivas familias", expresaron las organizaciones sindicales del salmón.





Para aumentar y asegurar el cumplimiento de penas

Avanza debate para modificaciones a la Ley de Responsabilidad Adolescente

• Diputada Javiera Morales dijo que también es necesario revisar la implementación del servicio de reinserción, ya que este caso revela que no solo hay problemas en tribunales sino en cómo se cumplen las penas.

Crónica periodistas@elpinguino.com

a Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados se encuentra tramitando en general del proyecto que modifica la Ley 20.084, que establece un sistema de responsabilidad adolescente por infracciones a la ley penal, esto con el objetivo de fortalecer la respuesta sancionatoria frente a conductas consideradas de especial gravedad.

El texto corresponde a una moción del diputado Andrés Longton (RN), que propone que en los casos de delitos como el homicidio, el secuestro, la tortura y otros que reciben pena de presidio o reclusión perpetua o presidio perpetuo calificado como, por ejemplo, de violación con homicidio, cometido por adolescentes, se consi-

dere no solo la gravedad de los delitos, sino también la reincidencia respecto de conductas de similar gravedad. En este caso, plantea que se aplique el máximo de la pena establecida.

Para ello se proponen reglas especiales en materia de los efectos del recurso de apelación respecto de medidas cautelares, para que los menores infractores que estén en internación provisoria permanezcan en tal condición mientras no se resuelvan los recursos deducidos.

Asimismo, en materia de quebrantamiento y sanciones en régimen cerrado se disponga el cumplimiento de un período idéntico luego de culminado el término de la condena originalmente impuesta. De cualquier manera, dicha internación no puede superar el año, cualquiera fuere el tiempo que duró el quebrantamiento.

La comisión recibió a los padres del joven Andrés Cubillos Contreras, fallecido el 12 de octubre de 2017, dos días después del asalto cometido por otro adolescente que le enterró un cuchillo en la zona toráxica, para robar su celular.

El padre, Andrés Cubillos, manifestó que el proceso judicial para ellos fue un calvario porque en todo momento se les hizo ver por los jueces que lo importante ahora era ayudar al infractor y su reincorporación social.

Añadió que la ley de responsabilidad adolescente permite que los infractores cuenten con abogado pagado con fondos públicos y en cambio ellos debieron pagar un abogado privado.

La diputada por Magallanes, a Javiera Morales, empatizó con la familia y agradeció la soli-



En el marco del debate, precisó que la comisión acordó escuchar a la Fiscalía Nacional, a la Defensoría Penal Pública, la Defensoría de la Niñez y al Ejecutivo, para proceder a votar en general el proyecto.

daridad de esta de compartir su experiencia para que en el futuro no se repitan estas situaciones

Añadió que es también necesario revisar la implementación del Servicio de reinserción, ya que este caso

revela que no solo hay problemas en tribunales sino en cómo se cumplen las penas



AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 22 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, en Sala de Audiencia del Juzgado, ubicado en Avenida Independencia Nº 617, tercer piso de esta ciudad, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle Prat N° 1602, esquina Paraguaya, que corresponde al Lote Número Uno, inscrito a nombre de don JOSE DAGOBERTO CUE-VAS VARGAS a fojas 704 vuelta, nro. 1167 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas \$36.127.005.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 1784-2023 caratulada "BANCO SANTANDER con CUEVAS".

Este sábado 9 de noviembre

Conaf realizará jornada única para entregar árboles a propietarios de predios



La Corporación Nacional Forestal (Conaf) en Magallanes realizará este sábado 9 de noviembre una jornada de entrega de árboles para las personas que deseen realizar plantaciones en sus predios rurales o periurbanos.

Será una jornada única de entrega y que estará a cargo del programa de arborización de la corporación desde las 10:00 hasta las 15:00 horas, de forma continuada en el Vivero Forestal en Río de los Ciervos, ubicado en pasaje Adela Oyarzún, Km 5,5, en el sector sur de Punta Arenas.

Las personas que quieran retirar plantas deberán presentarse el día sábado con la cédula de Identidad del propietario o propietaria del predio y certificado de avalúo fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos, donde recibirán información relacionada con la cantidad de plantas y las especies a entregar.

Con el objetivo de hacer expedito el proceso, Conaf precisó que no se realizará entrega de árboles sin los documentos indicados y quienes estén interesados pueden obtener más información al correo arborizacion.magallanes@ conaf.cl

Establecimientos de la Red Asistencial

Trabajo en terreno busca fortalecer la salud de los magallánicos

• En visita a Porvenir, Primavera, Puerto Williams y Puerto Natales se realizó un acompañamiento activo, que se suma al trabajo realizado por los referentes técnicos de programas.

Texia Padilla periodistas@elpinguino.com

eforzando el compromiso de acompañamiento en terreno a los establecimientos de la Red Asistencial, directivos de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes han desarrollado una intensa agenda en visita a Porvenir, Primavera, Puerto Williams y Puerto Natales, realizando un acompañamiento activo que se suma al trabajo realizado por los referentes técnicos de programas del Gestor de la Red Asistencial.

La directora de Servicio, Verónica Yáñez, manifestó que el objetivo de este acompañamiento es conocer de primera fuente, desde la mirada de funcionarios y usuarios, los requerimientos y funcionamiento de salud en el territorio. "En Puerto Williams una de las actividades más relevantes fue un conversatorio con la

comunidad, que tuvo gran convocatoria, lo cual para nosotros fue muy satisfactorio, independiente de todas las problemáticas que se pueden relevar respecto de coordinación, principalmente con el Hospital Clínico, entre otras situaciones que se plantearon. Aquí es importante la voluntad que mantienen los profesionales y los funcionarios para ir avanzando v corrigiendo estas situaciones que sabemos tenemos que mejorar", indicó la autoridad.

En Natales

De igual forma, en Puerto Natales, entre otras actividades, la directora de servicio junto a la seremi de Salud de Magallanes y el delegado presidencial de Última Esperanza, se reunieron con el Consejo Consultivo del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos para abordar temas pendientes de coordinación con el Hospital Clínico de Magallanes y para fortalecer la realización de rondas médicas locales a los hospitales provinciales, a fin de mejorar su resolutividad.

Respecto de la coordinación con el HCM, ambas instancias informaron que se está desarrollando un trabajo conjunto entre los hospitales provinciales y el hospital de Punta Arenas, para optimizar estas situaciones y mejorar los flujos de atención, a fin de que los usuarios no se vean afectados por cancelaciones de horas de atención, o que, si esto acontece debido a situaciones fortuitas, se pueda brindar una alternativa de solución, siendo atendido por otro profesional.

La directora del Servicio de Salud destacó el trabajo y compromiso de la comunidad organizada para generar iniciativas tendientes a complementar acciones de salud, que beneficien a la propia comunidad de la que son representantes.

Primavera

En Cerro Sombrero, comuna de Primavera, la gestora de la Red suscribió con el alcalde Blagomir Bristilo un convenio que formaliza las rondas realizadas a la comuna por profesionales del Hospital Dr. Marco Chamorro Iglesias de Porvenir, definiendo responsabilidades y alcances por parte de los intervinientes, es decir Servicio de Salud, Hospital de Porvenir y Municipalidad de Primavera.

"Además se firmó otro compromiso para avanzar en la ansiada materialización de la Posta de Salud Rural de Primavera, donde el municipio se compromete a realizar la mecánica de suelo, los estudios topográficos y otros puntos contenidos dentro de este acuerdo. Para avanzar ya contamos con un modelo de posta estándar que hemos adecuado a la realidad regional, y esperamos que



El Consejo de Salud durante el encuentro en Puerto Natales.

desde aquí a los primeros 3 meses del otro año tengamos esta presentación formal a Desarrollo Social para ir avanzando en la construcción de una posta que debería ser rápida, ya que tenemos un modelo estandarizado y con eso ir dando soluciones definitivas a una conversación que lleva muchos años en la comuna", puntualizó Verónica

Finalmente, consignar que el acompañamiento activo desde Dirección a los establecimientos de la Red se desarrolla durante todo el año, mediante visita de equipos técnicos a hospitales provinciales, Centros de Salud Familiar y Postas de Salud, entre otros.





REMATE DE VEHÍCULO (VIERNES 08 DE NOVIEMBRE 15:00 HRS ONLINE)

• Vehículo Hyundai Modelo Grand I-10 Año 2023 PPU SFLF-42 Mínimo \$6.300.000.-

CAUSA. MORAGA GAJARDO C-1322-2024 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas

LIQUIDADOR: JAVIER GUINGUIS CHARNEY

GARANTÍA: \$500.000. EXHIBICIÓN PREVIA COORDINACION EN PUNTA ARENAS

AL FONO: +56931983158. COMISIÓN 7% + IVA.

Martillero Concursal Luis Sepúlveda Sáez RNM 1739

Antecedentes: administracion@remateszonasur.cl

Móvil: +56931983158.

Remate modalidad online en: www.remateszs.cl

Este año entregará un financiamiento de hasta \$8 millones por iniciativa

Laboratorio de Ciencia Pública apoyará el diseño y desarrollo de proyectos comunitarios

• Metodología considera mentorías y un programa de acompañamiento para enriquecer y fortalecer las ideas que se postulen a los Concursos Nacionales de Ciencia Pública del MinCiencia.

Texia Padilla tpadilla@elpinguino.com

a se encuentra abierta la categoría "Proyectos Comunitarios" de los Concursos Nacionales de Ciencia Pública, cuyo objetivo es entregar financiamiento, expandir capacidades y generar procesos de aprendizaje a través de metodologías y herramientas para el diseño y desarrollo de proyectos comunitarios de comunicación de conocimientos locales, incentivando la participación social y el trabajo con instituciones y/o con especialistas que estén vinculados a la ciencia, tecnología, conocimiento o innovación (CTCI), que trabajan en el territorio en que las comunidades están insertas.

En su nueva versión considera modificaciones como la creación de un laboratorio a cargo de una consultora exter-

na, que entregará herramientas a los equipos que sean seleccionados para mejorar el diseño e implementación de las ideas de proyectos que han presentado, generando un espacio de aprendizaje, fortalecimiento de capacidades y la interacción de quienes integren las organizaciones sociales.

'Todos los años el ministerio abre un concurso para que juntas de vecinos y vecinas, organizaciones comunitarias o asociaciones indígenas presenten proyectos que comuniquen un conocimiento local, incentivando la participación social y el trabajo con instituciones vinculadas a la ciencia, tecnología e innovación, o a los conocimientos locales, en general. En esta oportunidad quisimos innovar y apoyar de una manera diferente a quienes queden seleccionados y, por ello, se ha incorporado una mentoría que les permita meiorar las ideas de proyecto que

han presentado y así cumplir con los objetivos que busca este concurso, principalmente con la facilitación de la apropiación social de esos conocimientos y mejorar la calidad de vida de esas comunidades y sus territorios", indicó Verónica Vallejos, seremi de Ciencia.

El Laboratorio consta de dos etapas consecutivas e interdependientes. La primera es un programa de mentorías orientado al fortalecimiento y expansión de capacidades, lo cual está a cargo de expertos con el objetivo de enriquecer y fortalecer la idea de proyecto. Quienes culminen con éxito esta parte pasarán a la segunda etapa, donde pondrán en marcha la iniciativa propiamente tal, la que será apoyada y monitoreada por tutores.

Para postular a este fondo es importante que la idea de proyecto sea original, esto es que no haya sido ejecutada con anterioridad a la presente



Los proyectos a presentar deben ser originales y no ejecutados anteriormente.

convocatoria. Además, debe considerar como público objetivo a personas de contextos no escolares, es decir, que no están insertas en actividades propias de las comunidades educativas

El concurso estará abierto hasta el 18 de noviembre a las 23:59 horas. Las bases y formulario de postulación están disponibles en la página web www. fondos.gob.cl bajo el tí-

tulo "Concurso Nacional Laboratorio Ciencia Pública para el diseño y desarrollo de proyectos comunitarios de comunicación en el ámbito de los conocimientos locales 2024-2025".



Telefono +56 9 7597 4669

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 21 de NOVIEMBRE de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, AVENIDA CIRCUN-VALACION ORIENTE S/N, que corresponde al Lote L-5 de la manzana L, del Conjunto Habitacional denominado LOTEO ENRIQUE ABELLO, ETAPA UNO. El dominio a nombre de MARGOT JIMENA MUÑOZ BARRERA, figura inscrita a fojas 2520 N° 3988, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$55.045.338. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal Nº 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N º C-729-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MUÑOZ BARRERA, MARGOT JIMENA".





En la sala de exposiciones de ZonAustral

Inaugurada feria "Antártica para todos"

• Con motivo del 6 de noviembre, "Día de la Antártica Chilena", se dio el vamos al evento donde participan diversas instituciones asociadas al quehacer antártico.

Texia Padilla periodistas@elpinguino.com

n la sala de exposiciones de ZonAustral se desarrolló el lanzamiento de la feria antártica ciudadana "Antártica para todos", donde participan diversas instituciones asociadas al que hacer antártico.

Esta actividad se enmarca en el mes del continente blanco, y se llevará a cabo del 6 al 10 de noviembre. El encuentro es gratuito para toda la comunidad, y permitirá conocer más sobre el territorio antártico, concientizando

Punta Arenas

y educando a la ciudadanía sobre la importancia de la preservación de este ecosistema único, a través de actividades interactivas, exposiciones y juegos didácticos pensados en toda la familia.

Durante cinco días, los asistentes además podrán disfrutar de exposiciones fotográficas que capturan la belleza de los paisajes antárticos y su fauna, pero también la diversidad y fragilidad.

El director del Inach, Gino Casassa, comentó acerca de esta feria: "Es un hito notable, porque nos permite conmemorar este día muy especial para nosotros, para todo el mundo antártico y para todo Chile. Se celebra el Día Nacional de la Antártica Chilena, que se firmó el decreto que fija los límites del territorio chileno antártico allá en 1940. Y no es sólo un evento de pocas horas, de un día, sino que de varios días, y gracias a que nos han acogido acá en Zon Austral, se puede ver y conocer la labor no sólo los operadores antárticos, que somos cuatro, Fuerzas Ármadas más del Instituto Antártico Chileno, sino que también el trabajo de operadores privados de la Fundación Antarctica21 y también una Fundación Coalición de Jóvenes

Seremi

Por su parte, Verónica Vallejo, seremi de Ciencia. Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Austral, señaló que "esta-

Gran cantidad de asistentes al lanzamiento de la feria antártica. Antárticos única en Chile".

mos en la inauguración de esta feria que está liderando el Instituto de Antártico Chileno, en conmemoración de un nuevo año del Día de la Antártica Chilena. El 6 de noviembre, súper relevante principalmente para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que estamos conmemorando este día de una forma, además, sumamente lúdica, acercando la Antártica de una forma diferente hacia el resto de la comunidad".

Antarctica21

Por su parte Edgardo Vega, director ejecutivo de la Fundación Antarctica21, indicó: "Nosotros hace

dos meses, aproximadamente, desde la Fundación Antarctica21 hicimos un llamado a distintas instituciones que hacen divulgación del patrimonio natural y cultural antártico. Y 11 instituciones respondieron a ese llamado, y hemos organizado esta Feria Ciudadana Antártica para todos, con motivo del día de la celebración de la Antártica. Así que estamos muy contentos, muy expectantes de hacer varios días, desde el día miércoles hasta el domingo, con programas muy nutridos, conferencias, actividades, cuentacuentos y juegos".

De esto último, justamente Vega anunció el campeonato de Ilán que se disputara el sábado, "nosotros como fundación vamos a tener un concurso, un torneo de Ilán, un juego de cartas, y el ganador de los niños que gane ese juego se va a ir a la Antártica. Así que invitamos a toda la comunidad a que se acerque, a conocer más de Antártica y a disfrutar junto a todas estas instituciones"

La Feria Antártica Ciudadana es el lugar ideal para que la familia disfrute de una experiencia educativa y recreativa, acercándose a uno de los ecosistemas más importantes y menos conocidos del planeta.



TRANSPORTE Y LOGÍSTICA





BE MORE JAGUAR



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central. www.festinachile.cl

"La galería de los ilustres"

Investigadores franceses exponenen sobre legado de "napoleónicos"

Con un conversatorio encabezado por el periodista Marc Turrel y el profesor de Historia, Patrick Puigmal, en el Liceo Polivalente Sara Braun se dio inicio a la exposición "La galería de los ilustres", que destaca la trascendencia de franceses en la conformación política y social de Chile.

El trabajo mancomunado entre ambos profesionales permitió también la edición de un libro de 300 páginas, publicado en un formato grande y en color, que tiene el mérito de aportar conocimientos totalmente inéditos sobre el rol y el legado de la colonia francesa en Chile.

En la mesa redonda

desarrollada ayer, ambos coincidieron que todos los primeros profesores de la Escuela Militar de Chile fueron napoleónicos que participaron en la independencia de nuestros país.

Exposición

La muestra presenta distintos hitos de la presencia francesa en Chile: el nacimiento de la República y el aporte de los militares napoleónicos a la gesta de la independencia y a la construcción del Estado moderno, además de su aporte en las áreas de la industria, el comercio, las ciencias, las artes y arquitectura del siglo XIX.



Realizada por el Centro de Capacitación Laboral (CCL) Humberto León Seguel

Intervención urbana por la educación diferencial

 Organizaciones que trabajan con niños y jóvenes con discapacidad dieron a conocer su trabajo y oferta educativa.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

omo una manera de visibilizar la educación diferencial, el Centro de Capacitación Laboral (CCL) Humberto León Seguel de Punta Arenas realizó en el sector de Plaza de Armas su primera intervención urbana, la que reunió a diveraas organizaciones.

Con esta actividad también se dio término a las actividades conmemorativas por el Mes de la Región.

Nancy Dittmar, directora del CCL, comentó que esta actividad tuvo como objetivo visibilizar los estudiantes que forman parte de la educación diferencial.

En la ocasión, los estudiantes del establecimiento organizador de los talleres voca-

cionales de carpintería, telares y horticultura que iniciaron este semestre, exhibieron los trabajos que han desarrollado.

Por su parte, Luz Lemus, presidenta de Amadown, explicó que la agrupación que lleva 25 años de historia desarrolla un trabajo de acompañamiento con actividades recreativas, postulando a proyectos regionales. "El año pasado sacamos proyecto social, cultural, deportivo. Nos juntamos con los padres, celebramos los cum-pleaños, fiesta de Navidad, trabajamos juntos".

De esta intervención urbana, además de los estudiantes del establecimiento organizador, participaron alumnos de la Escuela Capitán Arturo Prat y otras instituciones como Agaci, Escuela de Trastorno de la Comunicación Alacer y la agrupación Bazinga.



















Protección y cuidado de la piel atópica y sensible

Ven a **Sánchez & Sánchez**

INSTITUTO

ESPANOL

Manzana 7, **Zona Franca**

Muestra de teatro "Aristóteles España"

16 colegios darán vida a tradicional evento artístico

Durante la próxima semana, un total de 16 establecimientos educativos de las provincias de Ultima Esperanza, Antártica Chilena, Tierra del Fuego y Magallanes, darán vida al tradicional evento artístico escolar "Aristóteles España".

Serán más de 170 potenciales artistas que presentarán sus creaciones en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas.

"Esta muestra refleja el tremendo trabajo que estudiantes, docentes y artistas talleristas realizan durante

el año, poniendo en práctica la disciplina en sus establecimientos. Invitamos a la comunidad para que nos acompañe y aprecie la dedicación y talento de niñas, niños y jóvenes que se desarrollan y crecen junto a las artes escénicas", señaló la seremi de las Culturas, Carolina Herrera.

Este encuentro, de acceso gratuito a todo público y organizado por la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se efectuará entre el 11 y 13 de noviembre.



Ayer en Punta Arenas

Con gala en el Teatro José Bohr se dio inicio a la Asamblea Nacional de Archi

• Más de 160 radiodifusores del país se dan cita en la capital regional para celebrar este tradicional encuentro.

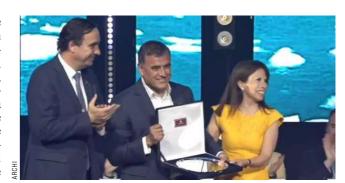
Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

1 Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas anoche se vistió de gala para albergar la asamblea anual de la Asociación de Radiodifusores Archi. Son más de 160 radiodifusores los que se reúnen en la capital regional para abordar diversas temáticas ligadas al rubro, con plenarios que se desarrollarán durante este miércoles y jueves en el Hotel Casino Dreams.

Cristián Gálvez, presidente nacional de la Archi, destacó que la radio como plataforma comunicacional se encuentra bien posicionada en relación a las últimas mediciones. A su vez comentó las charlas que serán ofrecidas por Google y la empresa elaboradoras de encuestas Cadem: "También vamos a tener a otro charlista, que es Ricardo Olivares, que es de una empresa Soda, que propone una nueva tecnología para las radios, para programar automáticamente las noticias. Y aparte lo que es una asamblea con los estados financieros, la cuenta del presidente y puntos varios que tenemos que hacer".

Gálvez, también destacó la integración al comité regional de Magallanes de la Radio Naval, la más austral del país, que funciona desde territorio el antártico chileno y para la comunidad residente del continente blanco.

De la actividad, estuvo presente la subsecretaria de Gobierno, Nicole Cardoch, quien destacó el trabajo de-



El periodista Ramón Ulloa fue homenajeado durante el encuentro.

sarrollado por el gremio de radioemisoras.

Pingüimo Multimedia forma parte de este evento y organización con su plataforma de radio, que emite programación informativa a través del 95.3 fm y 530 am. En diciembre la emisora cumplirá 16 años.

Reconocimientos

Ramón Ulloa, destacado periodista, fue homenajeado con el premio "Figura radial" por su labor en la emisora "Tele13Radio".

En tanto, el premio a la travectoria fue entregado al radiodifusor César Molfino Mendoza, dueño de radio El Conquistador.





TRACCION 4 X 4 LITE



CAPACIDAD DE CARGA KG



CAMARA Y SENSOR DE RETROCESO

FOTON G7 LITE DIESEL AÑO 2025

DISEÑADA PARA RESISTIR, CREADA PARA VIVIRLA

5 COLORES DISPONIBLES • •









9**00.**0

ANTES \$19.900.000

VALIDO HASTA 30 DE OCTUBRE STOCK 4 UNIDADES.





CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

Ayer se celebró el Día de la Antártica Chilena

Académica USS destaca el valor de oír a los actores magallánicos en políticas antárticas

• Karen Manzano, del Instituto de Historia de la Universidad San Sebastián, destacó que Chile, como miembro del Tratado Antártico, tiene la posibilidad de ser parte de la definición de un territorio que será clave para el futuro del planeta.

Pedro Escobar pescobar@elpinguino.com

a académica del Instituto de Historia de la Universidad San Sebastián, Karen Manzano, destacó la importancia de incorporar la visión de los actores regionales de Magallanes en la definición de las políticas de nuestro país con relación a la Antártica, particularmente, la Antártica Chilena.

Y es que este inmenso territorio austral, que nuestro país reclama como suyo, celebró el día de ayer un nuevo aniversario, el Día de la Antártica Chilena, en conmemoración de la promulgación del Decreto Supremo 1747 del Presidente Pedro Aguirre Cerda y que data de un lejano 1940.

Manzano participó en el programa "Las Cosas por su Nombre" de Pingüino

Multimedia, ocasión en la cual enfatizó la gran importancia que tiene el continente blanco para nuestro país, pues según afirmó, "al ser parte del sistema del Tratado Antártico, Chile tiene la posibilidad de participar en las decisiones que sobre los recursos naturales de un territorio que será clave para el futuro del planeta".

Y entre estos recur- El 6 de noviembre de 1940, sos, Manzano no duda en mencionar la existencia de recursos minerales de todo tipo, incluido el reciente hallaz-

go de petróleo en el Mar de Wedell.

Manzano afirmó que en este sentido, la posición de Chile en los foros internacionales ha sido tradicionalmente una posición conservacionista, opuesta en este sentido al carácter extractivo de las políticas china y rusa, afirmó.

-Sin embargo, en Magallanes, la industria pesquera regional también desea hacerse escuchar y ser parte de esta política.

"La industria pesquera de Magallanes tiene presencia

en la Antártica desde fines del siglo 19, incluso antes que se conociera plenamente el continente blanco. Existía toda una industria de la caza de ballenas, pieles y

cebo", recordó.

el Presidente Pedro Aguirre

Cerda dictó el Decreto

1747 que fijó los límites del

territorio Antártico Chileno y

materializa a nivel jurídico

la presencia chilena en el

continente blanco.

En este sentido, sin embargo, afirmó que "es importante equilibrar la situación económica con la situación ambiental para evitar poner en riesgo un ecosistema muy frágil, como ya ha ocurrido aquí en la región del Biobío, donde tenemos veda de la merluza todos los años, debido a años de pesca a gran

-La industria pesquera de Magallanes está bastante regulada...

'Es importante que la pesca se acerque a trabajar con los científicos en este tema. Sería muy bueno incorporar la visión de actores regionales de Magallanes en la definición de las políticas antárticas, porque de lo contrario puedes caer en que estás creando políticas diseñadas desde un escritorio en Santiago, lo que no es conveniente".

Reclamación soberana

A esto se suma el hecho que nuestro país mantiene una reclamación soberana



Karen Manzano, académica del Instituto de Historia de la Universidad San Sebastián.

sobre una porción significativa de este territorio y que se complementa con la reclamación de una extensa plataforma continental

extendida, en el Mar de Drake, que ha llevado a un diferendo limítrofe con Argentina, hoy sin resolver.





Valor por persona: \$144.000

Código SENCE 1238070099

Correo electrónico: otec@aprocin.cl Contacto: +56 9 81857368 - +56 9 98274936

> **Duración:** 16 horas

Horarios:

08:30 a 12:30 hrs. 14:00 a 18:00 hrs.

Lugar:

Salas de Capacitación APROCIN Chiloé #1569

Punta Arenas

La nueva autoridad se impuso con holgura a su contendora

Partido Republicano advierte los alcances de la elección de Donald Trump en Estados Unidos

• En el peor de los casos, adelantaron, podría poner término a la Visa Waiver.

Diego Bravo

onald Trump, el candidato a la presidencia de Estados Unidos, obtuvo 295 votos electorales en los pasados comicios del gigante nortamericano. Su contendora, Kamala Harris, del partido Demócrata, llegó a los 226.

Analistas y medios internacionales atribuyen el triunfo a la economía, que en la actual administración del Presidente Joe Biden (del que Harris era

En la edición digital de El

Pingüino del día miércoles

6 de septiembre de 2024,

en la nota principal de la

página 5, titulada: "Caso

ProCultura: administra-

dora y director de Secplan

de Porvenir declararon en

calidad de imputados", acom-

pañó al texto una foto que

no correspondía a la impu-

tada en cuestión, Valentina

Millán, sino de la subsecre-

taria de Desarrollo Regional

y Administrativo, Francisca

Perales. El error se debió

al origen de la imagen: una

Fe de erratas

vicepresidenta) registró una inflación de 9,1%; la migración, que fue una de las banderas de Trump y que era un tema importante para siete de cada 10 votantes; su posición "antiguerra" y su promesa de poner fin al combate entre Rusia y Ucrania "en 24 horas", según señaló; la errática opción del Partido Demócrata en cuanto a su abanderada; y por cierto, la batería de seguidores fieles de Trump.

El presidente regional en Magallanes del Partido Republicano chileno, Javier

visita de la subsecretaria a

Porvenir en febrero pasado,

la que quedó registrada en

dicha imagen, donde am-

bas aparecen una al lado

Las correcciones en los so-

portes correspondientes

fueron realizadas con ce-

leridad. No obstante ello,

lamentamos las confusio-

nes y malentendidos que

esto pudo generar. A la fe-

cha, la subsecretaria Perales

no tiene relación alguna con

el llamado "caso ProCultura"

en Magallanes.

de la otra.

Romero, hizo un rotundo análisis: "La izquierda buscará categorizar la victoria de Trump de mil formas posibles, cuestionando el mérito del triunfo, alegando desinformación y engaño de los votantes. Pero el análisis es mucho más simple: el triunfo de Trump es un triunfo del sentido común. Estados Unidos arrastraba desde hace años una profunda crisis económica, especialmente en materia de costo de vida y bajos sueldos; en materia de seguridad si bien la tasa de homicidios había retrocedido, la violencia en la sociedad seguía vigente; en materia de inmigración ilegal, vivía una verdadera invasión. Kamala Harris, la candidata demócrata, era el símbolo de la continuidad y de las políticas fallidas del gobierno".

"El mensaje de Trump, claro, simple y directo, logró razonar con los miedos y esperanzas de los norteamericanos y lo posicionó como ganador en la mayoría de los estados en disputa estrecha. Fue una campaña intensa, un término de campaña al límite y un resultado más amplio de lo esperado", cerró el timonel local.



Trump durante la noche del triunfo junto a sus adherentes y familia.

Por su parte, el consejero regional v excandidato a gobernador por la misma colectividad, Alejandro Riquelme, puso los ojos en los efectos que estos resultados tendrán: El triunfo de Donald Trump no solo va a generar una estabilidad sino que debemos recordar que este Presidente en su último mandato fue el único Presidente de los Estados Unidos en los últimos años que no comenzó una nueva guerra sino que, además, terminó una que se encontraba vigente en nuevo oriente. Creemos que va a generar una estabilidad a nivel geopolítica, como también va a potenciar la economía, a sabiendas que ha sido un empresario exitosos y que su último mandato fue exitoso económicamente".

"Es gravitante. Uno de los principales socios comercia-

les de chile es Estados Unidos. Por tanto, si a ellos les va bien, puede repercutir positivamente en las exportaciones del país. Va a tener repercusiones en las relaciones internacionales: que la Visa Weiver la van a quitar porque se ha hecho mal uso de parte de delincuentes", advirtió.





PUNTA ARENAS © ARMANDO SANHUEZA #745 © 61 2 221812 © 61 2 242313
PUERTO NATALES © RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) © 61 2 411392 © 61 2 411111



Mejoramos su cotización



+56 9 9501 9316 +56 9 6155 0694 geohidrospa@gmail.com

Se necesita

EDUCADORA

DE PÁRVULOS

Para reemplazo, por 35 horas a la semana. Enviar antecedentes a:

postulaciones@institutodonbosco.cl









General Marco Alvarado destacó el legado

Carabineros rindió honores a la memoria del teniente Hernán Merino Correa

• Decenas de funcionarios policiales concurrieron hasta la Avenida Bulnes donde se encuentra el busto del oficial mártir de Carabineros, quien perdió la vida en el año 1965 en acto de servicio.

Luis Garcia Torres lgarcia@elpinguino.com

yer se cumplió un año más de la muerte del teniente Hernán Merino Correa, mártir de Carabineros que falleció en el resguardo de la soberanía de nuestro

La historia, indica que el teniente Merino Correa nació en Antofagasta el 17 de julio de 1936, en una familia conformada por un oficial de Carabineros y una madre dedicada. Fue el segundo de cuatro hermanos.

En 1956 cumplió el gran anhelo de su vida, ingresar a Carabineros de Chile. Durante su carrera profesional tuvo diversas destinaciones, entre éstas destaca su paso por Santa Bárbara, en la Región del Biobío, donde rescató desde las aguas del Río Mininco a una mujer y su bebé, en 1960.

En 1962 llega a la Región de Aysén, desempeñándose en diferentes unidades de la Prefectura. En la zona, ejerció una labor muy importante difundiendo las tradiciones y costumbres chilenas. Además, se preocupó

especialmente por los problemas fronterizos, manteniendo periódicamente informada a su superioridad.

Junto a seis funcionarios llegó hasta la Avanzada "Laguna del Desierto", respondiendo a reclamos de un colono chileno sobre hostigamiento por parte de gendarmes argentinos.

El 6 de noviembre de 1965, cuando la patrulla chilena se disponía a salir del lugar, fueron rodeados por un número superior de gendarmes y en el afán de proteger a su superior jerárquico, el teniente Merino perdió la vida

Tras ello, recibió la "Medalla al Valor" y fue ascendido a general por gracia. Desde entonces es ícono institucional, pues ofrendó su vida al servicio del país. Hoy sus restos se encuentran en el Monumento a los Mártires de Carabineros "Gloria y Victoria"

Es por eso, que ayer, en Avenida Bulnes, donde se encuentra el busto en su reconocimiento, decenas de Carabineros que cumplen función en nuestra apartada zona llegaron para rendir el respectivo homenaje.

"El día 6 de noviembre del año 65 hubo un suceso que nos marcó como institución, en el sentido que uno de nuestros oficiales de Carabineros, muy joven, fue abatido en un lamentable suceso ocurrido en Laguna del Desierto. Nosotros homenajeamos todos los años, porque no queremos perder a ese héroe del siglo XX, al héroe que estuvo resguardando la soberanía, que tuvo destacada trayectoria institucional. Había participado del rescate de una persona saltando a un río, y para nosotros es importante, porque en el teniente Merino se destaca el espíritu, y la nobleza de Carabineros, independiente de los grados, porque resalta los valores de la institución", señaló el general Marco Alvarado, jefe de Zona de Carabineros.

Ayer la emotividad del reconocimiento y el recuerdo hacia el teniente Merino contó, además, con la presencia de muchas personas simpatizantes de la institución de las carabinas cruzadas, quienes firmes entonaron el himno institucional para renovar el compromiso con la institución y honrar la memoria de uno de los primeros mártires de Carabineros de Chile.



edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

PUNTA ARENAS

Fecha: DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

Horario:

DE 06:00 A 11:00 HRS.

Sector Comprendido:

- J. Menéndez entre Chiloé y L. Navarro.
- Bories entre J. Menéndez y W. Seguel.
- Magallanes entre Avda. Colón y Plaza Muñoz Gamero.

Horario:

DE 07:00 A 12:00 HRS.

Sector Comprendido:

Cuadrante conformado por las calles:

- · Sarmiento, Bories, Croacia y Chiloé.
- Incluye calles Bories y Chiloé entre Croacia y Meiicana.
- · Incluye calles Croacia y Sarmiento entre Chiloé y A. Sanhueza.

Publicado el día jueves 7 de noviembre de 2024



RINCON GANADERO LTDA. **BUSCA COMPRADOR**

Requisitos:

- Técnicos o profesionales del área Comercial, de Logística, Administración y/o Comercio Exterior
- 2 años de experiencia a lo menos.
- Capacidad de gestión y trabajo en
- Proactividad y perseverancia

Enviar antecedentes al e-mail: hdimter@rinconganadero.cl o entregar personalmente en Quillota 202 **Punta Arenas**



LICENCIA DE CONDUCIR A4 O A2 (ANTIGUA)

SUELDO LÍQUIDO \$750.000 LUNES A SÁBADO

INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:

recepciondocumentos.220@gmail.com

Ceremonia de todos los santos en Parque Punta Arenas

• Fueron cientos de familias las que participaron el reciente 1 de Noviembre en la Liturgia y especial lanzamiento de Globos con mensajes que tradicionalmente Parque Punta Arenas prepara para sus visitantes, quienes pudieron disfrutar y vivir una emocionante jornada. Este año los globos fueron todos biodegradables y portaban semillas de Coigue en su interior.



Claudia Cárdenas, Benjamín Farias, Gladys González.



Familia Asencio Aguilar.



Familia Godoy.



Alonso Rojas, Ana Muñoz.



Arsenia Cárdenas, Humberto Mansilla.



Claudio González, Patricia Bahamondez.



Edwin Leiva, Merita Levin.



Familia Torres, Soto, Miranda.



Familia Mancilla Torralbo.



Familia Hernández.



Martina Ramírez, Ítalo Guerrero, Constanza Padilla, Luis Padilla, Krishna Padilla, Fabio Gago.



Olivia Caucaman, Ana Caucaman.



PInan Nancul, Clara Gómez.



Elida Oyarzún, Elida Bahamondez, Mauricio Bahamondez.



Ernesto Mayorga, María Leuquen, Elena.



Familia Lorca Águila.



Familia Rodríguez Rodríguez.



Blanca Aguilar, Alejandra Barría.



Jaime Ojeda, Ana Pinda, Rosa Espíndola, Luis Pinda.



Miguel Barría, Claudia Barría.



Valeska Paredes, Valeria Parra. Luis González.



Mirta Mayorga, José Soto, Juan Gutiérrez.



Purísima Saldivia, Juan Barrientos, José Arturo.



Richard R. Erodita Asencio.



Silvia Saavedra, Flor Fernández, Marisol Fernández.



Jacqueline Mayorga, Ariel Chaura, Ariel Chaura, Amanda Chaura.



José Luis Soto, Bastián Estriba, María José Soto, Alejandra Soto, Dante Soto.



Leonardo Saavedra, Maylen Rodríguez.



Liliana Ruiz, Sebastián Carvallo, Vicente Carvallo, Juan Carvallo.



Hoy cierran las inscripciones para el Karting "Copa Transpetrol 2024"

• El certamen tuerca promocional, organizado por "Pasión Deportiva", en conjunto con la empresa regional de suministro de combustible y Pingüino Multimedia, se llevará a cabo este sábado en las instalaciones de Rally Kart.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

oy a las 19 horas se cierran las inscripciones para lo que será el Torneo de Karting promocional denominado "Copa Transpetrol 2024".

El certamen tuerca, organizado por "Pasión Deportiva" en conjunto con la empresa regional de suministro de combustible en sus diferentes puntos e instalaciones

PINCHA AQUÍ

en la Región de Magallanes "Transpetrol" y Pingüino Multimedia, se desarrollará este sábado a partir de las 11:30 horas en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello). Las inscripciones aún están abiertas en las siguientes categorías:

-Junior varones (14 a 17 años)

-Adulto damas

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

(17 años y más).

-Adultos expertos.

-Adultos Master (de 70 a 85 kg).

-Adultos Master (85 kg y más).

Mayor información al celular +56 9 42789282.

Seguimos mostrando fotos de los pilotos inscritos. Nota que continúa en la página 25.



María José Hormazábal, irá por el podio de la competencia.



Geannine Andrade vuelve a su pasión tuerca, esta vez en el karting.



DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

(S) +569 82812334 (F) VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

⊗ VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM
♦ +56 227775005

DE 08:00 A 12:00 HRS.

Y DE 14:00 A 19:00 HRS.



Estefania González, pondrá el sello familiar tuerca en la competencia.



Antonia Mansilla, apelará a la experiencia ganada en las motos.

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGUES





El piloto de Pacel y la Master A, Víctor Hernández.



José Canales, buscará el podio en la Experto.



Manuel González, pondrá presión en la Experto.



Nicolas Rogel, quiere ser número 1 en la Experto.



Pedro Díaz Bristilo, va en la Master B.



EXCELENTE OFERTA

Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente

- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano

Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.





REALMENTE INTERESADOS LLAMAR: + 569-54828356 / + 579-44295526.



PINCHA AQUÍ



impapuq

moa

CASA CON BAÑO







CARACTERÍSTICAS

- Perfiles están hechos de galvanizado de alta resis tencia SGH440 y tratamiento de pintura en aerosol.
- Puerta simple 920x2035 mm
- Puerta interior plegable 800x2000 mm
- Ventana de PVC termopanel de 1000 x 1000 mm (2 ventanas)

Juego de lavado, inodoro, cortina de ducha, ducha y ventilación 5 in.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

 Proporciona 4 luces + 2 paneles de interruptores + 3 paneles de enchufes + 1 caja de distribución

PRECIO

\$7.280.000

COD: 5914

COTIZA CON NOSOTROS (S)+569 9227 7417

ventas2@impa.cl

WWW.IMPA.CL SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Con participación de tenistas de Chile y Argentina se jugará el torneo interclubes "Paz y Amistad"

• El certamen, con participacion de jóvenes y adultos, se llevará a cabo en las instalaciones del Magallanes Lawn Tennis Club de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

on motivo de celebrarse este mes de noviembre el 40° Aniversario de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, los clubes "Magallanes Lawn Tennis Club" de Punta Arenas y "Río Gallegos Tennis Club" han decidido celebrar su tradicional Torneo Interclub el próximo 8,9 y 10 de noviembre en todas las categorías de participación.

Este especial evento se lleva a cabo con el apoyo del Consulado General de la República Argentina en Punta Arenas en calidad de auspiciante y donante de la Copa "Paz y Amistad", cuya entrega tendrá lugar el día 9 de noviembre a partir de las 21 horas, durante la cena de cierre del evento en el quincho del MLTC (Coronel José de los Santos Mardones 505).

El "Magallanes Lawn Tennis Club" y el "Río Gallegos Tennis Club" son instituciones centenarias (la primera data de 1918 y la segunda de 1922). A través de su larga historia, estos clubes han desarrollado estrechos lazos de amistad y confraternidad deportiva y social, que ahora ratifican con la realización de un nuevo torneo de interclubes.









Es así que la competencia se inicia este viernes con partidos en todas las categorías, continuando el día sábado para finalizar el domingo 10 de noviembre con las respectivas finales y la ceremonia de premiación.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

Arturo Prat 2573 / Mardones Avenida Frei 1324 Ignacio Carrera Pinto 1169 Av. Salvador Allende nº 0390 Maipú 428 Tucapel 0415 Ferreteria Prat
Ferreteria Campo Sur
Ferreteria Incoin
Comercializadora mic spa
Gomplas
Ferreteria Martin
Ferreteria Gestión Patagoi
Ferreteria Katrina Spa
Ferreteria Katrina Spa Ferretería Pivara Ferretería Divar Ferretería Versal Ferretería Santos Mardon Ferretería M&H Spa. Ferretería MiM Ferretería Sanvenir AVOL. Eduardo Fren Y. 278.
Circunvalacion n.* 83 Aves Autrales
Las Heras N.* 712
Pedro De Valdivia N.* 01295.
Ruta 9 Norte Km. 10,5 N.* 010563.
Santa Juana 14. Barrio Sur
Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Avanta Caragina Manda Cassansi. Ferretería Independen Ferretería El Pañol Sp Ferretería El Mirador Pasaje Mar Caribe 820 Chiloé 1982 Ferretería El Águila Ferretería Pivcevic Ferretería Don Tuty **Porvenir**

go Bueras 937.

SOL® VIDRIOS

- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE











Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas 612 224835 +569 40211638

Ya están abiertas las inscripciones para la carrera "D' Agostini Trail 2024"

• El Club de Montaña D' Agostini anunció su tercera versión de la carrera de senderismo, fijándola para el domingo 15 de diciembre en la Reserva Nacional Magallanes.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

on distancias de 2, 7 y 15 kilómetros, el Club de Montaña D' Agostini anunció su tercera versión de la carrera de senderismo en la Reserva Nacional Magallanes "D' Agostini Trail 2024".

El evento no es solo una competencia deportiva de trail running, sino que es una instancia para crear comunidad y bienestar entre sus asistentes, buscando acercar a las personas participantes a la naturaleza y fomentar el cuidado del medio ambiente en áreas silvestres protegidas.

En esta versión se incluye una carrera de 2 kilómetros para niños de 7 a 12 años y recorridos de 7 y 15 kilómetros para corredores a partir de los 13 años.

El evento se desarrollará entre las 09:30 y 13:30 horas, contando con señalética en todo el recorrido, puntos de hidratación y transporte de acercamiento a la reserva.

Las personas inscritas recibirán un kit que contiene, polera, bandana. También se contará con cronometra-je electrónico y asistencia y medidas de seguridad propias para un evento de estas características. Para cumplir con el objetivo ambiental del evento, la organización exige a los corredores portar su propio recipiente para hidratación y cumplir con normas de respeto a la flora y fauna local.

Las inscripciones están abiertas en la plataforma welcu.com https://welcu.com/club-de-montana-d-agostini/d-agostini-trail, hasta el 17 de noviembre de 2024 o hasta alcanzar los 250 cupos disponibles. Los participantes que se inscriban antes del 14 de noviembre a las 10:00 horas podrán elegir la talla de la polera oficial del evento.

Para más información sobre el evento y consultas sobre la inscripción, los interesados pueden escribir al Instagram cm_de_agostini o al correo dagostinitrail@cm-deagostini.cl.















ABIERTO DE LUNES A SÁBADO 10:00 A 21:00 HRS. HORARIO Centinuado

O Angamos Nº401A, esquina Av. España COMPRAS CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

Uder en Climatización en la Región



CALEFACCIÓN CENTRAL A SU MEDIDA

SERVICIO TÉCNICO

GARANTÍA SERIEDAD Y RESPUESTA R **RESPALDADA POR 11 AÑ DE EXPERIEN**

Haz click aquí



INFORMACIÓN Y CONTACTO

+569 5939 1361

ventas@soltecpatagonia.cl





UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas Miraflores 583 Puerto Natales

Caso Monsalve

Presentan querella contra exsubsecretario y Tohá por trasgredir Ley de Inteligencia

• En tanto, confirmaron la existencia de un sumario en contra de un fiscal de Temuco que revisó sin autorización los antecedentes de la denuncia por delitos sexuales que pesan sobre el exsubsecretario del Interior.

a abogada Nubia Vivanco presentó una querella criminal en contra el exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve y contra la actual ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá.

La querella la interpuso por los delitos de obstrucción a la investigación e infracción a la Ley de Inteligencia.

Lo anterior, sin perjuicio de que la investigación pueda ampliarse a otros delitos que surjan de acuerdo a su avance, y lo mismo respecto de otras personas que aparezcan como participes de los delitos investigados.

En este sentido, la acción legal busca que el Ministerio Público y los Tribunales de Justicia investiguen sobre los hechos relacionados a la investigación en contra del exsubsecretario Manuel Monsalve por abuso sexual y violación.

"Estos hechos son de la mayor gravedad porque involucran a autoridades de Gobierno y a las conductas que habrían desplegado para violentar la ley", explicó la abogada Vivanco.

De igual manera, añadió que "nadie está por sobre la ley y se espera que los ciudadanos confíen en que ese principio se respeta, sin importar que se trate de autoridades".

Además, la abogada sostuvo que "es necesario investigar estas acciones de la ministra Tohá, del exsubsecretario Monsalve y otros que aparezcan en el curso de la investigación, porque se trata de una joven mujer que habría sido objeto de un delito atroz como es la violación".

La acción contempla una serie de diligencias como es la citación de altas autoridades de Gobierno, PDI, e información acerca de los recursos fiscales involucrados en las acciones del exsubsecretario Monsalve, entre otras.

Sumario

Por otro lado, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, confirmó la existencia de un sumario en contra de un fiscal de Temuco que revisó sin autorización los antecedentes de la denuncia por delitos sexuales que pesan sobre el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

La máxima autoridad de la Fiscalia Regional de La Araucanía dijo que, una vez realizada la investigación interna, se determinará cual será la sanción que recibirá el persecutor sumariado.

Garrido aseveró que por el momento se indaga un incumplimiento de los deberes funcionarios, precisando que



La ministra Tohá ha declarado en calidad de testigo y su actuar ha sido defendido por el Presidente Gabriel Boric.

la indagatoria interna está en proceso para determinar el grado de participación del fiscal. En este caso, dijo el fiscal regional, hay una investigación penal que lleva la Fiscalía Centro Norte por

la la filtración de antecedentes del caso Monsalve y que hasta el momento no tiene imputados.





Carolina Leitao lo sucederá en el cargo

PPD "sorprendido" por salida de Vergara de la Subsecretaría de Prevención del Delito

• No será el único que abandonara sus labores en el Gobierno, pues también se realizaron reemplazos en las subsecretarías de Justicia, Obras Públicas; Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como en Ciencia y Tecnología.

l senador y presidente del PPD, Jaime Quintana, se refirió a la reciente renuncia del subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara.

Y es que ayer, el ahora exfuncionario de Gobierno confirmó su salida para -aparentemente- participar en las próximas elecciones parlamentarias. En su reemplazo asumió la abogada y exalcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao Álvarez-Salamanca.

El legislador partió asegurando que la noticia les tomó por sorpresa, ya que -a su juicio- Vergara estaba haciendo un "muy buen trabajo" en su cargo.

"La salida de Eduardo Vergara, efectivamente, nos sorprendió. Al interior del PDD se resiente su salida. Sin embargo, entendemos la prerrogativa del Presidente, de buscar sus equipos de colaboradores", indicó. "Él estaba haciendo una buena pega en materia de prevención, porque lo vimos desplegado en los territorios, por las comunas, con los gobiernos regionales", agregó.

En esa línea, el presidente del PDD descartó que la salida del exsubsecretario se deba a la crisis que está atravesando el Ministerio del Interior, principalmente como consecuencia del caso Monsalve.

"Yo no atribuiría esto a la crisis del Ministerio porque finalmente uno puede advertir que hay un buen trabajo. Lo vimos en terreno, pero con todo lo que yo pueda mirar en temas de seguridad, quien mejor puede evaluar a sus colaboradores es el Presidente y, por lo tanto, la decisión del Gobierno la respetamos", añadió el senador.

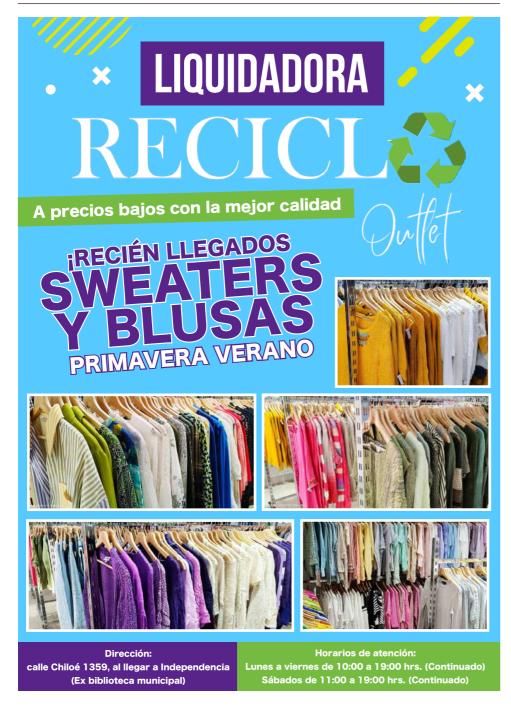
Complementando con que, si bien, les sorprende su salida, no les "sorprende que pueda ser candidato", ya que esto se había conversado hace semanas atrás. "La opinión nuestra es que Eduardo Vergara hizo una buena tarea en prevención del delito y eso lo dicen los alcaldes, la policía. Él no tenía ni un problema".

Otros cambios

Además de la salida de Vergara, se registraron cambios en la Subsecretaría de Justicia liderara por María Ester Torres Hidalgo, la que ahora será encabezada por Ernesto Muñoz Lamartine. También en la Subsecretaría de Obras Públicas, donde asume Danilo Núñez Izquierdo en reemplazo de José Andrés Herrera. En la Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Jimena Jara Quilodrán reemplaza a Noela Salas, y en la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación asume Cristian Cuevas Vega por Carolina Gainza



La salida de Vergara y los cambios se dam a un día de que el Presidente Boric le cerrara la puerta a un ajuste ministerial.







ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo: admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD **VARIEDAD DE NOBELIANA ACTIVIDADES:** - Formación integral - Deportivas - Gimnasio propio en el mismo - Artísticas establecimiento - Musicales - Grato ambiente - Preparación para la PAES - Debate - Centro de Aprendizaje - KIOSKO MESÓN SALUDABLE - Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales) Aniversario 34 años Liceo Nobeliu CIENTIFICA ESCOLAR

COLEGIO NOBELIUS:

- Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- **612 231196**
- secretaria@nobelius.cl

Consultas Directora: +569 83548943

Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- **612 227034**
- +569 83550123
- finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- **612 227034**
- +569 83550123
- admision@nobelius.cl



Caso Hermosilla

Funcionarios rechazan la defensa del fiscal Valencia

Ocho asociaciones de funcionarios del Ministerio Público rechazaron la forma en que el fiscal nacional, Ángel Valencia, se defendió ante las acusaciones realizadas por la defensa de Luis Hermosilla, sumándose a la declaración realizada por la asociación de fiscales.

Según lo manifestado, Valencia habría prometido, en una reunión con Hermosilla y el exministro Andrés Chadwick, informar sobre cualquier diligencia que involucrara al exPresidente Sebastián Piñera. La defensa del fiscal generó descontento entre los funcionarios, quienes señalaron que esta respuesta no debería representar a toda la institución. Las asociaciones señalaron en un comunicado que no respaldan la declaración de la Fiscalía Nacional emitida el día anterior. "Creemos que fue un error, pues el Ministerio Público debe velar por la institucionalidad y no por personas en particular,

EL Presidente Boric y su saludo al electo Donal Trump:

"Seguimos trabajando por el bien de nuestros pueblos"

• "Chile reafirma su compromiso de fortalecer la relación con Estados Unidos", dijo el Mandatario en su cuenta de X.

l Presidente Gabriel Boric felicitó este miércoles al candidato republicano Donald Trump, que fue nuevamente elegido mandatario de Estados Unidos tras ganar las elecciones celebradas el martes.

El magnate -que desempeñó el cargo entre los años 2017 y 2021- de momento ha contabilizado 292 delegados en el Colegio Electoral, superando con creces los 270 necesarios para ser proclamado presidente.

En tanto, su principal rival -la candidata demócrata y actual vicepresidenta del país norteamericano, Kamala Harris- sólo ha obtenido 224. Con estos datos, Trump se convirtió en el cuadragésimo séptimo



Por su parte, el canciller Alberto van Klaveren pronosticó que las relaciones entre ambos países se mantendrán "totalmente normal".

jefe de Estado de la historia de EE.UU.

"Felicitamos al Presidente electo de EE.UU., Donald Trump. Chile reafirma su compromiso de fortalecer la relación con Estados Unidos en favor de un desarrollo inclusivo, el respeto a los derechos humanos y el cuidado de la democracia en nuestra región. Seguimos trabajando por el bien de nuestros pueblos", posteó Boric en su cuenta de X.

En la red social, el Presidente recibió comentarios sobre los calificativos de "criminal mundial" con los que se dirigía a Trump durante la pandemia de la Covid-19, cuando el republicano cortó relaciones con la Organización Mundial de la Salus (OMS).

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, sostuvo con anterioridad a estos mensajes que "independientemente de las diferencias políticas que tengamos con algún mandatario de otros países, tenemos relaciones diplomáticas que resguardamos y respetamos".

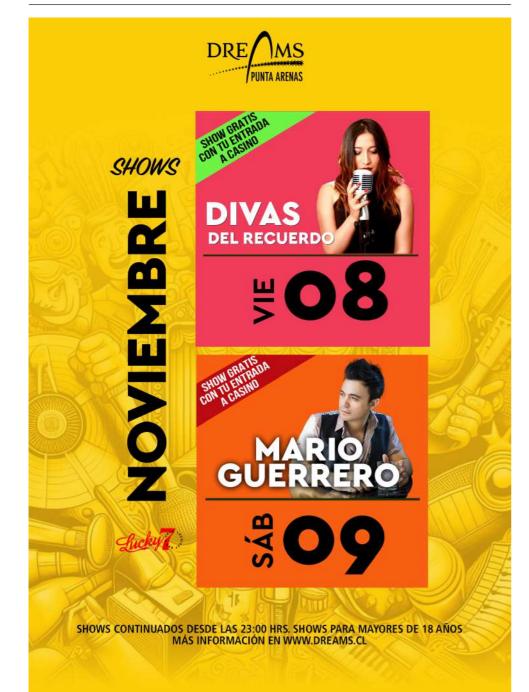
"Asado presidencial"

Bancada de RN pide a Contraloría fiscalizar gasto en Palacio

La bancada de diputados de Renovación Nacional, liderada por Ximena Ossandón y Hugo Rey, solicitó formalmente a la Contralora de la República, Dorothy Pérez, que fiscalice el uso de recursos públicos en el Comité Político Ampliado, realizada el pasado 30 de octubre en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo y que fue encabezada por el Presidente Gabriel Boric.

El diputado Tomás Hirsch dijo que dicho evento "culminó en un asado que se prolongó hasta la madrugada del jueves 31".

La bancada de RN cuestionó que una instancia gubernamental oficial puede transformarse en una actividad de camaradería en medio de las urgencias que enfrenta el país. "El Presidente pide a sus ministros trabajar por el Gobierno, pero mientras todos los chilenos se preparan para ir a trabajar, él dispone del Palacio de Cerro Castillo como quincho para actividades de camaradería", señaló la jefa de bancada RN, Ximena Ossandón. Los parlamentarios de RN afirmaron que la actividad es imprudente frente a la crisis que vive el país, pero además debe ser investigada porque no puede ni debe ser financiada con fondos públicos.



EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• INGENIERO EN PREVENCION DE RIESGOS

Para trabajar por rol en Tierra del Fuego

REQUISITOS:

- TÍTULO PROFESIONAL
- 2 A 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS VIALES, OBRAS CIVILES Y/O AEROPORTUARIAS
- COMPROBADO CON CERTIFICADO EMITIDO POR EMPLEADOR O FINIQUITO (BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)
- LICENCIA CLASE B

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina. O enviar antecedentes y especificar en asunto "Ingeniero en Prevención" a: postulaciones@vilicicsa.cl

> Plazo de recepción de antecedentes: 15 de noviembre de 2024

Dijo haber llamado a Donald Trump para un "traspaso pacífico de poder"

Kamala Harris reconoce su derrota e insta a seguir luchando

• La líder demócrata aseguró este miércoles en un discurso que acepta su derrota electoral pero no renuncia a la lucha que impulsó su campaña.

a vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, llamó este miércoles a sus seguidores a "seguir luchando", al reconocer públicamente por primera vez su derrota ante el exPresidente republicano Donald Trump en las elecciones presidenciales del martes.

"El resultado de estas elecciones no es lo que queríamos, no es por lo que luchamos, no es por lo que votamos, pero escúchenme cuando digo que la luz de la promesa de Estados Unidos siempre brillará mientras nunca nos rindamos y sigamos luchando", dijo a sus seguidores

"Estoy aquí para decir: aunque acepto la derrota, no renuncio a la lucha que impulsó esta campaña", aseguró Harris en su primer discurso desde que fue declarada perdedora de las elecciones.

"Nunca renunciaré a la lucha por un futuro en el que los estadounidenses puedan perseguir sus sueños, ambiciones y aspiraciones; en el que las mujeres de Estados Unidos tengan la libertad de tomar decisiones sobre su propio cuerpo y que el gobierno no les diga qué hacer. Nunca renunciaremos a la lucha para proteger nuestras escuelas y nuestras calles de la violencia armada", afirmó la vicepresidenta.

Así, continuará librando esa lucha "en las urnas, en los tribunales y en la plaza pública"

"La lucha por nuestra libertad requerirá mucho trabajo, pero como siempre digo, nos gusta el trabajo duro", agregó.

Al mismo tiempo, afirmó que se debe "aceptar los resultados" de las elecciones, un principio básico del sistema democrático.

"Hoy temprano hablé con el Presidente electo Trump y lo felicité por su victoria", dijo en la Universidad Howard en Washington. "También le dije que le ayudaremos a él y a su equipo con la transición y que participaremos en un traspaso pacífico del

Jose Biden

En tanto, el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo este miércoles que haber elegido a Kamala Harris como vicepresidenta fue "la mejor decisión" que pudo haber tomado y aseguró que lideró "una campaña histórica" a la Casa Blanca "en circunstancias extraordinarias".

"Elegir a Kamala fue la primera decisión que tomé cuando me convertí en candidato presidencial en 2020. Fue la mejor decisión que pude haber tomado", afirmó



Harris perdió este martes las elecciones presidenciales frente al exPresidente, el republicano Donald Trump.

Biden en un comunicado de la Casa Blanca.

'En circunstancias extraordinarias, asumió el reto y lideró una campaña histórica que mostró lo que se puede lograr cuando uno se guía por un fuerte sentido moral y una visión clara de una nación más libre, más justa y con más oportunidades para todos

los estadounidenses", dijo Biden.

El mandatario también aseguró "no tener dudas" de que Harris seguirá escribiendo historia.





Trump y su camino de retono a la Casa Blanca

• El líder republicano volverá de manera oficial el Día de la Inauguración Presidencial, que tendrá lugar el 20 de enero de

a madrugada de este martes, Donald Trump logró superar los 270 votos electorales, imponiéndose así, en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. En el camino dejó atrás a su rival principal, la demócrata Kamala

Con estos resultados, el líder republicano se prepara para volver a la Casa Blanca por un segundo periodo.

¿Cuándo asumirá? El Día de la Inauguración Presidencial, que se celebrará el 20 de enero de 2025. En esta jornada se realizará la Ceremonia de Juramentación, donde primero se le tomará juramento al vicepresidente electo, J. D. Vance, y luego al Presidente electo, que sucederá oficialmente en el cargo a Joe Biden y dará su discurso inaugural.

Sin embargo, el sistema democrático de EE.UU. tiene un paso intermedio entre los días en que los ciudadanos acuden a sufragar y el Día de la Inauguración Presidencial. Y es que el Colegio Electoral se reúne para definir su decisión y ratificar a Trump como el nuevo mandatario, lo que tendrá lugar el próximo 17 de diciembre. Además, el 6 de enero de 2025 se realizará en el

fianza.

Congreso el conteo final de los votos electorales, para de esta manera certificar oficialmente la decisión. Esta reunión es la que validará a Trump como Presidente y dejará el camino listo para su presentación durante el Día de la Inauguración presidencial.

Inauguración

El Día de la Inauguración Presidencial se celebra cada cuatro años, luego de los comicios que definen al próximo Mandatario norteamericano. Tienen una fecha establecida, el 20 de enero, aunque si esta jornada cae en domingo se pospone hasta el 21 de enero. No obstante, en 2025 caerá un miércoles.

Este hecho está compuesto por varias partes:

1.- Procesión al Capitolio

Como parte de las ceremonias inaugurales, se realiza la "procesión al Capitolio", cuando miembros del Comité Conjunto del Congreso para Ceremonias Inaugurales (JCCIC, por sus siglas en inglés) acuden hasta la Casa Blanca y acompañan al presidente y vicepresidente electos, junto a sus cónyuges, al Capitolio. Previo a lo anterior, el presidente

saliente y su sucesor tienen una breve reunión, tras la que se trasladan juntos hasta el Capitolio. Este momento se realiza desde 1837, cuando Martin Van Buren y Andrew Jackson compartieron un carruaje. En esta ocasión también participan familiares, miembros del gabinete y otros funcionarios. En 2021, sin embargo, este encuentro no se llevó a cabo, puesto que el entonces mandatario saliente, Donald Trump, dejó antes Washington y no felicitó a su sucesor, Joe Biden, al asegurar haber sido víctima de fraude electoral.

2.- Juramento del vicepresidente

Luego -y previo al juramento presidencial- el vicepresidente electo recita su propio juramento en la plataforma inaugural del Capitolio. A diferencia del Presidente, la Constitución no especifica un formato exacto para el juramento del vicepresidente, sino que simplemente requiere que jure defender la Constitución. Actualmente, la versión del juramento -en uso desde 1884- fue repetida por todos los vicepresidentes, senadores v otros funcionarios públicos, lo que refleja un compromiso de defender la Constitución de Estados Unidos.

3.- Juramento y discurso inaugural

Tras lo anterior, comienza la ceremonia inaugural, con más de dos siglos de historia y que sigue siendo un acto cargado de simbolismo patriótico. La Constitución establece que el Presidente debe ser elegido por un Colegio Electoral y jura asumir el cargo con un juramento específico.

George Washington fue el primer presidente en ser inaugurado en 1789 en Nueva York. Desde entonces, el evento evolucionó, incluyendo cambios en la locación y formalización de la ceremonia, con la intención de destacar la solemne transición de poder en la democracia estadounidense.

Luego viene el momento del tradicional discurso inaugural, que comenzó en 1789 con George Washington, tras su juramento en el balcón del Federal Hall en Nueva York. Washington luego se dirigió a la cámara del Senado para dar su discurso ante el Congreso y otros dignatarios. Desde Washington, cada presidente brindó un discurso inaugural.

4.- Salida honoraria y firma

Después de la ceremonia de juramento, el Presidente saliente y su esposa abandonan el Capitolio. En 1797, George Washington asistió a la inauguración de John Adams y, desde entonces, muchos mandatarios han seguido su ejemplo. En 1837, el jefe de Estado electo Martin Van Buren y el saliente Andrew Jackson comenzaron la tradición de viajar juntos al Capitolio. Hasta el siglo XX, el Presidente saliente acompañaba al nuevo mandatario en su camino de regreso al Capitolio o la Casa Blanca. Desde 1977, los expresidentes y sus esposas abandonan el Capitolio en helicóptero.

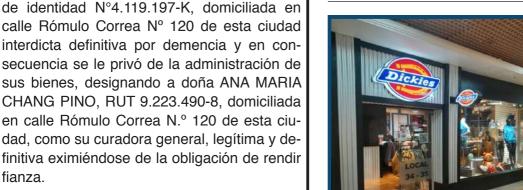


Donald Trump volverá al Capitolio, símbolo de la democracia y el poder estadounidense.

La nueva administración regresa al Capitolio para el almuerzo inaugural organizado por el Comité Conjunto del Congreso para Ceremonias de Inauguración. Las primeras acciones oficiales del presidente recién juramentado tienen lugar en la Sala del Presidente cerca de la cámara del Senado en el Capitolio. Este espacio, usado para ceremonias desde 1981, es donde el nuevo mandatario firma nombramientos y otras órdenes iniciales junto a miembros del Congreso. El recinto fue construido en la década de 1850 para facilitar las últimas acciones de los presidentes salientes, que anteriormente tenían que firmar legislación hasta el último momento del mandato.

5.- Almuerzo inaugural y primer desfile

Después del discurso inaugural, el Presidente es llevado al Salón de las Estatuas en el Capitolio para el almuerzo inaugural, organizado por el Comité Conjunto del Congreso para Ceremonias de Inauguración. La tradición actual comenzó en 1953 con Eisenhower y su esposa, junto a otros invitados. Hasta mediados del siglo XX. los mandatarios iban a la Casa Blanca para un almuerzo ofrecido por el jefe de Estado saliente. Sin embargo, a medida que el desfile inaugural se hizo más largo, en 1897, el Senado sugirió que el Presidente comiera en el Capitolio para comenzar el desfile más temprano. Actualmente, el almuerzo tiene un menú que refleja los estados de origen del Presidente y vicepresidente, y el tema de la inauguración. Finalmente, tras el almuerzo inaugural, el presidente y vicepresidente salen del Capitolio para revisar las tropas y encabezar la procesión de grupos militares, bandas y carrozas por la Avenida Pensilvania hacia la Casa Blanca.



O LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34–35 ZONA FRANCA



© @local3435zonafranca

TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373



EXTRACTO

En Causa Rol V-101-2024, caratulado

"CHANG", del Primer Juzgado de Letras en lo

Civil de Punta Arenas por sentencia de fecha

21 de Octubre de 2024, se declaró a doña PE-

TRONILA DEL CARMEN PINO PINO, cédula

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS







FONO: 2213170 / + 569 56573817

SE NECESITA

CORTADOR DE PASTO

CON EXPERIENCIA

SUELDO LÍQUIDO \$620.000 HORARIO DE TRABAJO: LUNES A SÁBADO

INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM AL CORREO recepciondocumentos.220@gmail.com

PINGUINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores Desde 1963

© 612 221596

+569 7529 4644



www.finisterrapropiedades.cl



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

CARABINEROS





FONO DROGAS



134



RESCATE MARITIMO

RESCATE AÉREO 137



GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

Dato **Útil**

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES: Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> **SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ** Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL **CESFAM DR. MATEO BENCUR** CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVIS®S

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 0 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Del Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO MAZDA CX-30, 2021, nuevo, 20.000 Km., automático, agencia \$16.500.000. 988223158.

50 Vehículos repuestos

VENDO REPUESTOS CHEVROLET Chevette, 1977. 979898329. (05-10)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

90 Propiedades Venden

LIQUIDO HERMOSO TERRENO 10x80 con arbolitos, linda vista y suministros. Facilidad. 933720295. *(31-07)*

SE ARRIENDA CASA 2 DORM, SALA estar, comedor, entrada de vehículo. 996816270. *(06-11)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

SE VENDE JUEGO LIVING, 3 cuerpos. Fono 996401212. *(05-13)*

POR CIERRE DE LOCAL VENDO papel de regalo a \$150 c/u por el ciento, y todo articulo de librería. Tratar Padre Aliberti 0636, Librería Victoria. (05-10)

LIQUIDO MEDIA HECTÁREA

EN AVENIDA, CON
SUMINISTROS, PLANA,
CERCADO, UBICACIÓN
PREMIUM, IDEAL
PROYECTOS, BUEN PRECIO,
TODO CONVERSABLE POR
WHATSAPP +56933720295,
FACILIDAD (13)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (07-10)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y

artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

KARINA FUENZALIDA AGNELLO,

Psicóloga. Atención online niños, adolescentes y adultos. Registro Superintendencia de Salud 350974. Agendar al +56974768685. (30nov)

340 Empleos Ofrecidos

ADMINISTRATIVA EN SEGUROS,

con experiencia dentro de lo posible, o bien con secretariado del Instituto Comercial. Tratar Roca 998, Of. 111. Enviar curriculum a: mlyacsich@ gmail.com. (05-10)

SE NECESITA MAESTRO

carnicero, tratar en Carnicería el Gauchito!! realmente interesados presentarse en Errázuriz esquina España. (06-15)

SE NECESITA ASISTENTE

administrativa para área de marketing automotriz enviar curriculum a: obasualdo@webtws.com. (06-07)

Clasificados

VENDO TERRENO GRANDE

CON SUMINISTROS,
EXCELENTE UBICACIÓN,
BUEN PRECIO, TODO
CONVERSABLE POR
WHATSAPP +56933720295,
FACILIDAD, VÉALO LE
GUSTARÁ (13)

SE RECOMPENSARÁ A QUIEN HAYA ENCONTRADO SITIAL

CONTACTARSE: +56 9 9753 5837

patag.rodriguez @gmail.com



350 Empleos Buscados

SE OFRECE PINTOR EXTERIOR, interior. 982150677. (05-08)

SE OFRECE SEÑORA PARA trabajar en todo quehacer de casa, cocinar, con recomendaciones. Tratar 56968050785. (06-07)

SEÑORA SE OFRECE PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. *(07-08)*

SE OFRECE PERSONA COMO ayudante carpintero, pintor, trabajos en general. 984669926. (07-08)

VENDO O ARRIENDO TERRENO

2,88 HA. KM 29 NORTE. PRIMERA LÍNEA RUTA 9 POR CALETERA. SECTOR CABO NEGRO. +56996491164

VENDO ESTANQUE DE AGUA NUEVO 5.400 LTS



VALOR \$1.100.000. PAGO CONTADO

SOLO WHASSAP +56968471729



PAPAS ROJAS \$24.000 (SACO 25 KG.) REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

NISSAN KICKS ADVANCE, 1.6, AÑO 2024, 7.000 KM.

> \$15.600.000 CONVERSABLE.



verdaderos interesados llamar al +56982898935

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

¿Sabías que?

Hay cosas que debemos dejar enfriar fuera del alcance de los niños después de usarlas:









Plancha de ropa Pistola de silicona Plancha de pelo

Cera depilatoria

Así evitarás quemaduras.

#consejoscoaniquem













PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY Asesoría Previsional (31dic)

PENSIONES: Veiez, Anticipada. invalidez y sobrevivencia. **PILAR SOLIDARIO.**

> 995377796 majetogu1@gmail.com



Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local. Recursos de protección, amparos

Contacto: +569 65713086

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO. TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. **CELULAR WHATSAPP** +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio

Tratamiento Hong (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña rnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas

Celular 995484392

REDSALUD

Si necesitas (23jun) ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



¿Necesitas asesoría iurídica? Contáctame

NATALIA AREYUNA PIZARRO

ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios. urbanístico v registral (propiedad). (23iun

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018 correo: areyuna.abogada@gmail.com Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ Diplomado en U.S.A. Miembro

Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo Nº 0648 Fono 971399112.

Psicólogos



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M

edad/ Depresión/ Estrés/ Depende Emocional/ Manejo de la Ira/ blismo y Drogas / Fobias, Desorder ersonalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales. Atención domiciliaria de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Caprede

"Toda crisis es una oportunidad de cambio'

9+56972916457



Laboratorios

MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734 aria@laboratoriomagalla



Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

QUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

 INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN** • REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC

 ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL **REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN**

PERSONALIZADA

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas Servicio de frenos
- Horario de atención

de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



alistas Clínica RedSalud Magallanes 💎 Avenida España #01455 jia y Obstetricia Andrés Prieto Bernardo San Martín

Cirugía Bariátrica

Cirugía General Adulto

Cirugía Infantil / Pediátrica

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Hernán Carrasco Fonasa Dr. Javier Gómez Fonasa Dermatología Dr. Diego Carrizo

Fisiatría Adulto

Fonoaudiología

Gastroenterologia Adulto

Ginecología Dr. Nicanor Barrena Medel Dr. Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dr. Adejandra Gil Contal
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dra. Felimar Ochoa

Medicina Interna

Nefrología Adulto

Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Victor Cid Fonasa Dr. Marcelo Morales Fonasa Neurología Infantil

Dra. María Paz Orellana Carla Barrientos Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson

Nutriología Dra Daniela Dusic Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero Oftalmología

Radioterapia Oncológica Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi

Tamara Henriquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Roselfeld Karen Tobar Fonasa Romina Vera Rodrigo Díaz

Terapeuta Ocupacional TM Oftalmología Andrea Galdames Fonase

Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Fonasa Dr. Fernando Zamora Fonasa Traumatología General

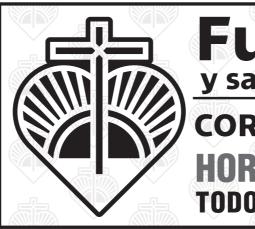
Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dra. Dalia López Urología Adulto Nutrición Nicole Borguenson Pediatria) Dr. Alberto Martinez Podología

Rosana López Gloria San Martín Psicología

Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera





Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS HORARIO: 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556

969172275

PATRICIO ALEJANDRO COYOPAE GÓMEZ (Q.E.P.D.)

PARTICIPAMOS EL FALLECIMIENTO DE PATRI-CIO ALEJANDRO COYOPAE GÓMEZ (Q.E.P.D.). SUS RESTOS ESTAN SIENDO VELADOS EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. SUS FUNERALES SE REALIZARÁN EL DÍA VIERNES 8, DESPUES DE UN OFICIO RELIGIOSO A LAS 14:00 HORAS. POSTERIORMENTE SE DIRIGIRÁ HACIA EL CEMENTERIO MUNICIPAL SARA BRAUN. QUERIDO POTRO AZUL, TE VAMOS A EXTRA-ÑAR. TE QUEREMOS.

PARTICIPAN: TUS AMIGOS DEL FORGAC 1984 L.S.S.J.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



Gracías Pabre Pío por favor concebíbo



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente. como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

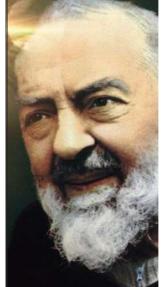
ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar. lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar, cómo debo actuar, lo que debo hacer, para gloria de Dios. bien de las almas y mi propia Santificación. Espíritu Santo, Dame agudeza para entender, capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar.

Dame acierto al empezar

dirección al progresar

y perfección al acabar.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios

centro ceremonial





HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las personas que están a su alrededor necesitan que usted esté más cerca. SALUD: Fin de año se acerca a pasos agigantados, tenga cuidado con su salud. DINERO: Lo mejor que puede hacer es buscar una capacitación para mejorar proyecciones. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si el destino dice que debe pasar un tiempo en soledad deberá ser así. Aprovéchelo para analizar su corazón. SALUD: Su transitar por la vida debe ser responsable para no perjudicar su organismo. DINE-RO: Las cosas seguirán logrando poco a poco. COLOR: Calipso. NUMERO: 6.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No es bueno tratar de apurar el destino ya que este le presentarán las cosas cuando corresponda y sea el momento. SALUD: Cuídese más, no se debe descuidar. DINERO: Tal vez ese camino tortuoso sea el indicado a pesar de lo difícil. COLOR: Amarillo. NUMERO:

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No desperdicie más el tiempo y busque la forma de acercarse a esa persona. Y es hora de por lo menos intentarlo. SALUD: No abuse organismo, evite complicaciones a su espalda. DINERO: No es el tiempo de realizar nuevos negocios. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No vale la pena amargarse por cosas que usted no puede manejar. Tenga temple. SALUD: Más cuidado con las complicaciones de tipo dental. DINERO: Tiene que buscar ese trabajo que tanto desea, pero eso no lo logrará estando sentado. COLOR: Café. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Sea feliz, no deje que la terquedad afecte su destino. SALUD: No malgaste esos momentos que tiene para recuperar energías. DINERO: Sí aprovecha de mejor manera las competencias que tiene sus posibilidades de éxito en el futuro serán mucho más amplias. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No se precipite a sacar conclusiones sin antes haber hablado todo lo que aún tiene pendiente. SALUD: Debe evitar a toda costa el exceso de tabaco, no se haga daño. DINERO: Enfóquese en sus quehaceres y trate de terminarlos a la brevedad. COLOR: Rojo. NU-MERO: 16.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tenga cuidado ya que una relación se puede fracturar con una facilidad increíble. SALUD: Evite exponerse a tanta tensión nerviosa ya que solamente agudiza sus problemas de salud. DINERO: Lo importante es seguir perseverando a pesar de lo difícil. COLOR: Naranjo. NUMERO: 25.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

ÀMOR: El no poder saber que siente la otra persona no quiere decir que nada esté funcionando. Hable las cosas claramente. SALUD: No tome como una broma el tema de cuidar su salud, debe ser absolutamente responsable. DINERO: Demuestre más su potencial. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No deje que sus sentimientos se desborden, trate de mantener cierto grado de control sobre ellos. SALUD: Hay cosas que debe cambiar en usted para que pueda mejorar su condición de salud. DINERO: Guíe bien sus pasos para que pueda alcanzar sus objetivos. COLOR: Morado. NUMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

ÀMOR: Aproveche bien esos instantes que pasa en soledad y piense que desea. Tal vez sea algo simple. SALUD: Trate de cuidarse un poco durante la jornada de hoy para sentirse mejor el día de mañana. DINE-RO: Baje su nivel de gasto. COLOR: Azul. NUMERO: 13

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Le irá bien a quienes se pongan en campaña para dejar atrás la soledad. SALUD: Por prudencia le recomiendo bajar el consumo de azúcar. DINERO: Lo mejor que puede hacer cuando se presenten problemas en su trabajo es tratar de solucionarlos. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

TABSA

HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR ZARPE DESDE TRES PUENTES LUNES 9:00 14:00 9:00 14:00 MARTES 17:00 8:00 MIÉRCOLES 17:30 20:30 9:00 14:00 **JUEVES** 17:00 8:00 **VIERNES** 17:30 20:30 SÁBADO 9:30 14:00

PRIMERA ANGOSTURA

DOMINGO

LUNES A DOMINGO DE | CRUCES CADA 8:30 A 23:00 HRS | 1 HORA

(Entre las 8-30 y las 20:

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

RÍO VERDE

P. ARENAS/**P. WILLIAMS**VIAJES REGULARES ZARPE

P. ARENAS - P. WILLIAMS
TODOS LOS JUEVES
P. WILLIAMS - P. ARENAS
TODOS LOS SÁBADOS
VIAJES ESPECIALES
P. WILLIAMS - P. ARENAS

P. WILLIAMS - P. ARENAS VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES) LUN | O1:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
FDFN - NATALES	DOM 1 14:00	LUN 116:00

*ARRIL A NOVIEMBRE SE DERE CONFIRMAD SEMANA SIN ZARRE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl





PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo









RUBIA

EXÓTICA. LUGAR PROPIO. 962568227

CRISTAL

CHILENA MADURA +56963128559

JOANA

20 AÑITOS. TEL. +56936364196

LOBA

SENSUAL. TEL. +56936599068.

POTONA (110CT)

MULTIORGÁSMICA. +56973415069

GORDITA

+56928126953

JOHA

DULCE. TEL. 56992077550 (10NOV)

Balmaceda 753 Fono: 612 292900

SEXMAGALLANES.CL

SEÑORITAS ESCORT (30 ABRIL)

SIMPÁTICA, AMOROSITA. ATENTA PARA CABALLEROS, TETONCITA. 927422108

CARINOSA

GORDITA POTONA. +56986078818 (110CT)

TOMA

LECHITA. +56936359818. (110CT)

MININA

POTONA ARGENTINA. +56946646316 (10NOV)

MADURA

CARIÑOSA. 56972139931 (10NOV)

NIÑA

RICA. 994116154 (10NOV)

www.elpinguino.com

\$10.000

SOFIA, CHILENA, PECHUGONA, COLITA DE INFARTO, S/COMPLETO, CENTRAL. +56995670464 (23-04)

CATALINA

NACIONAL DIVERTIDA. **BIEN CARIÑOSA.** PECHUGONA, RELAJADA, **BESADORA SOY CALIENTE. 940384680.** (17)

EN PUERTO NATALES

MOROCHA HOT. (18) PECHUGONA, POTONA WWW.PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243

\$15.000

CARMEN AMPLIAS CADERAS, BESADORA (23-04)

LORENA

TETONA VOLUPTUOSA DE **VUELTA EN TU CIUDAD** CORAZÓN +56956523459 (25-30)

JAZMIN

RICA CARIBEÑA CALIENTE +56949202387

(25-30)

KATY (14-19)

PARAGUAYA VOLUPTUOSA, **TETONA POTONA. 15 EL MOMENTO 25 LA** MEDIA, BESADORA, MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 936779781

MAÑANERA

DESDE 10 MIL. 996673817 (22)

PROMOCIONES

TODO EL DÍA DESDE 10 MIL- 958331443(17-20)

BEATRIZ

ARGENTINA CINCUENTONA. TEL. +56962503327 (29-10)

GABY

ARGENTINA MADURITA. TEL. 958302668 (29-07)

MOROCHA

HOT PECHUGONA POTONA, WWW. PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243.

NINA

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443

NICOL

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 996673817

NATALIA (22)

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515.

NATACHA

ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, POSES Y **CARICIAS. 958331443**

MANANERAS

DESDE 10 MIL. (22) 996673817

\$10.000

RÉBECA AMPLIAS CADENAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047. (05-14)

Clasificados

>> >> Top Night

